



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**

---

**División de Ciencias Sociales y Económico  
Administrativas**

**“La burocracia desde una perspectiva  
antropológica: Municipio de Othón P. Blanco.”**

Para obtener el Grado de  
*Licenciado en Antropología Social*

**PRESENTA**

Mario Eliseo Medina Campas

Chetumal, Quintana Roo, 2011

# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO



Trabajo monográfico elaborado bajo la supervisión del comité de asesoría y aprobada como requisito parcial para obtener el grado de

## LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

### COMITÉ

ASESOR \_\_\_\_\_

Arqueólogo: Guillermo Velázquez Ramírez

ASESOR \_\_\_\_\_

Dr. Yuri Hulkan Balam Ramos

ASESOR \_\_\_\_\_

M.C. Julio Teddy García Miranda

Chetumal, Quintana Roo, 2011

## *Dedicatorias*

*Para mis hijos Lorena y Mario, mi fortaleza en la vida.*

*A mi Esposa. Como una muestra de mi cariño y agradecimiento, por todo el amor y apoyo brindado.*

## Índice

Introducción.....	6
-------------------	---

### Capítulo I. Los orígenes históricos

1.1. El Sur de Quintana Roo.....	8
1.2. Datos generales del Estado de Quintana Roo.....	11
1.3. La ciudad de Chetumal.....	15

### Capítulo II. Marco Conceptual

2.1. Estructura Social.....	21
2.1.1. La teoría de Max Weber.....	22
2.1.2. La burocracia según Max Weber.....	24
2.1.3. Quiénes son mis compañeros y por qué están allí.....	25
2.2. Los engranes principales de la burocracia.....	28
2.2.1. Otros apuntes sobre la burocracia.....	30
2.2.2. Las vicisitudes de conocer la burocracia mexicana.....	31
2.2.3. ¿Hacia dónde surca la burocracia mexicana?.....	34

### Capítulo III. El Ayuntamiento de Othón P. Blanco

3.1. Datos Generales.....	37
3.1.1. Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal.....	40
3.1.2. Principales funciones.....	42

3.1.3	Localización.....	
3.1.4.	Orografía.....	43
3.1.5.	Hidrografía.....	44
3.1.6.	Principales localidades del municipio.....	
3.1.7.	Autoridades auxiliares: Alcaldías, Delegaciones y Subdelegaciones.....	45
3.1.8.	Cronología de los presidentes/as municipales.....	46

## **Capítulo IV. Desarrollo del tema**

4.1.	¿Por qué el tópico sobre la burocracia?.....	48
4.2.	Los burócratas como sujetos de estudio.....	50
4.3.	Los burócratas del ayuntamiento de Othón P. Blanco.....	55
4.3.1.	Los empleados de base.....	56
4.3.2.	Los privilegios de ser empleado basificado.....	59
4.3.3.	Los empleados de confianza y eventuales.....	62
4.3.4.	Las relaciones de “compadrazgo”.....	64
4.4.	Actividades laborales que se realizaron.....	66
4.4.1.	Las vicisitudes de un antropólogo.....	69
4.5.	Conclusiones.....	76
4.5.1.	Recomendaciones para el Ayuntamiento de Othón P. Blanco....	77
4.5.2.	Recomendaciones para la Universidad de Quintana Roo.....	78
4.5.3.	Recomendaciones para mis compañeros.....	
	Bibliografía y Ciberbibliografía.....	79

## Introducción.

El presente trabajo de Monografía por Experiencia Profesional es un acto reflexivo de tratar de entender de manera general el medio laboral en el que uno se encontraba. Por ende, el laborar para el ayuntamiento de Othón P. Blanco<sup>1</sup> durante algunos años, fue un acto reflexivo de ¿Quiénes eran mis compañeros? ¿Qué es la burocracia? como buen antropólogo, tenía que entender y comprender al grupo social en el cual me encontraba inmerso.

Bajo este argumento, el *Capítulo Uno Sobre los orígenes históricos* nos relata en términos generales el valor geoestratégico sobre la fundación de Payo Obispo por parte del gobierno federal de los Estados Unidos de México para apaciguar la tormentosa Guerra de Castas. De igual modo, proporcionamos datos generales del Estado de Quintana Roo, el cual alberga en el sur al municipio de Othón P. Blanco, a su vez la ciudad capital Chetumal. Por último, se realizó una breve reseña de dicha ciudad Chetumal.

En el *Capítulo Dos El Marco Conceptual*, situamos el concepto de la burocracia en un contexto académico, desde los aportes magistrales de Max Weber, pero concatenados con la experiencia como estudiante de

---

<sup>1</sup>Es el nombre del fundador de la ciudad de Chetumal, otrora Payo Obispo y, el nombre completo del personaje histórico es Tomás Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres

las ciencias antropológicas y el rol social de ser empleado en el ayuntamiento de Othón P. Blanco. Por supuesto, se hicieron otros apuntes de autores como Lerner, y García. *En el Capítulo Tres*, a manera de resumen, son datos generales del ayuntamiento de Othón P. Blanco.

En el *Capítulo Cuatro* abordamos el *Desarrollo del Tema*, desde explicar las razones sociales de ser padre, empleado y alumno no egresado y, como corolario, la manera que influye para elegir a los burócratas del ayuntamiento de Othón P. Blanco como nuestros sujetos de estudio. Por supuesto, tomando en cuenta los aportes académicos de luminarias de la antropología como Marvin Harris, Kottak, Radcliffe Brown y más recientes como Llobera, Viqueira, entre otros. Asimismo, se sitúa y explica la posición laboral de los empleados del ayuntamiento de Othón P. Blanco. No obstante, se especifica a priori que, cuando se menciona empleados del ayuntamiento de Othón P. Blanco, por cuestiones de delimitar nuestro tema, se hace un sesgo académico y no se trata el tema de los altos mandos como funcionarios y directores. Sino más bien única y exclusivamente a los empleados como base laboral.

# Capítulo I. Los orígenes históricos.

## 1.1. El Sur de Quintana Roo

El Estado de Quintana Roo conjuntamente con Baja California Sur, son los de más reciente creación en la República Mexicana, en sus primigenios inicios su historia se relaciona de manera ineludible con la tormentosa Guerra de Castas<sup>2</sup> suscitada a mediados del siglo XIX en la Península de Yucatán. Por ende, desde la fundación de Payo Obispo el cinco de mayo de 1898 y, la creación como entidad federativa, todo era parte de una estrategia militar a nivel nacional.

Bajo este argumento y, con el fin último de delimitar nuestro tópico, centramos nuestro tiempo y espacio en el sur de Quintana Roo en las postrimerías del siglo XIX con el singular e implacable personaje de nuestra historia nacional, el General Porfirio Díaz y como incidió de manera directa en la creación de la ciudad de Chetumal. Por supuesto, como actor intelectual y si bien es cierto militarista de una dictadura,

---

<sup>2</sup>Conflicto bélico entre yucatecos de origen indígena versus de origen español. Asimismo, se especifica que no es el tópico central de nuestro trabajo. Empero, a grandes rasgos es un resentimiento ancestral de opresión, aunado a cuestiones de cosmovisión diferente sobre el uso y manejo de la tierra. Lo cual emergió en un mestizaje y sincretismo singular en la región, finalmente fue el resultado cultural de dos mundos. Unos indígenas con una cruz que “parlaba” como estandarte y, unos yucatecos de origen español que se sentían más yucatecos de origen español que mexicanos como parte de la federación.

pero finalmente una orden burocrática desde un escritorio como nos demuestra la autora Careaga<sup>3</sup> (...) *El gobierno porfirista, para resolver el conflicto de intereses y unificar los suyos a la sociedad capitalista, creando un frente común opuesto a los mayas rebeldes. Dichas medidas fueron las siguientes. I.-El tratado de límites Mariscal-Spencer en 1893 y ratificado en 1897. II.-La fundación de Payo Obispo en 1898 y III.-La creación en 1902 del territorio federal de Quintana Roo.* (Careaga, 1981:81-82)

La cuestión de poblar el Sureste de México a finales del siglo XIX por parte del gobierno de Porfirio Díaz, nunca fue una decisión sin sentido. Por el contrario, el fin último y directo era evitar el contrabando de armas entre los cruzob<sup>4</sup> y los colonos ingleses de <sup>5</sup>Honduras Británicas y, por ende, recuperar el domino del Estado finiquitando la tormentosa Guerra de Castas que casi durante medio siglo mantuvieron una hegemonía indígena con su espíritu rebelde. Para lo cual, Porfirio Díaz elaboró todo un plan para silenciar a la Cruz<sup>6</sup> Parlante. Por

---

<sup>3</sup>La autora Lorena Careaga fue catedrática de nuestra universidad de Quintana Roo y la cita corresponde a su Tesis de Licenciatura por parte de la Universidad Iberoamericana

<sup>4</sup>Los yucatecos de origen indígena y que se le ha asignado este término por el historiador norteamericano Nelson Reed

<sup>5</sup>Hoy día el país centroamericano de Belice, otrora colonia inglesa e incluso logró su independencia en los años 80's del siglo pasado

<sup>6</sup>No es parte de nuestro tema la Guerra de Castas que se suscitó en el Centro y Sur de la Península de Yucatán, pero si tiene relación dicha guerra con la fundación de la ciudad de Chetumal. Ahora bien, el símbolo que le dio coherencia social a dicha guerra fue el realizado por el indígena desertor José Barrera que descubrió una fuente de agua -cenotes- y marcó unas cruces para su ubicación. Posteriormente como parte de un sincretismo religioso hicieron un altar, afeminaron a la Cruz y la hicieron "hablar" a favor de su movimiento bélico.

supuesto no deja de ser burocracia militar y, en términos de Max Weber sería: (...) *la estructura del ejército burocrático (...) necesarios para la permanente pacificación de posibles conflictos internos; así como para luchar contra enemigos distantes (...)*(Weber, 2000:67)

Sabemos en términos históricos que los honores de fundación y quien “labro piedra” para establecer una población aduanal fue a causa del Almirante tamaulipeco Tomás Othón Pompeyo Núñez de Cáceres y la gloriosa fecha del 5 de mayo de 1898. Empero, todo fue parte de una orden geoestratégica del Estado-Nación a través de la dictadura de Porfirio Díaz como nos comenta la autora Careaga: *A la vez que Bravo avanzaba directamente hacia Chan Santa Cruz, (...) José María de la Vega con la categoría de General de Brigada(...) controló la costa oriental, vigilando el paso de embarcaciones con armas o maderas. Varios destacamentos a su mando desembarcaron en Puerto Morelos, en el llamado campamento “General de la Vega” en la Bahía de la Ascensión, y en Xcalak.* (Careaga, 1981:89)

Como podemos observar, la historia del Sur de Quintana Roo de manera irrefutable es de origen bélico, ya sea de los mayas con su espíritu rebelde bajo el auspicio de una cruz y el discurso mesiánico libertario. En contraparte, el Estado ya sea en términos de federación o, como Estado yucateco, pero siempre en contra de un movimiento indígena que buscaba su libertad y, finalmente fue silenciado por el Estado, quedando quizás en simples comunidades de cacicazgos.

## 1.2. Datos generales del Estado de Quintana Roo

A priori de redactar este apartado, se especifica que se sintetiza la información por no ser nuestro tema de estudio. Una vez especificado esto, el Estado de Quintana Roo conjuntamente con los estados de Yucatán y Campeche, conforman la Península de Yucatán, por ende en términos geográficos se localiza en el Sureste de nuestro país, son singularidad geografía al ser el único Estado de la federación mexicana con pertenencia al Mar Caribe. Sus colindancias son al Norte con el Estado de Yucatán, al Sur con el país centroamericano de Belice, al este con el Estado de Campeche y, al oeste con el Mar Caribe.



Imagen 1. Ubicación del Estado de Quintana Roo.

Fuente: [esmas.com/2008/06/11/1863/mapa-de-quintana-roo370x270.jpg](http://esmas.com/2008/06/11/1863/mapa-de-quintana-roo370x270.jpg) (Consultado el 10 de febrero del 2010)

El Estado como ente gubernamental ha tratado desde nuestra perspectiva conformar una identidad homogénea, pero han sido los sucesos sociales y naturales que le han dado forma al Estado y, más

que nada a sus ciudades. En términos de la autora Victoria<sup>7</sup> Novelo, son *los conjuntos de valores (explícitos o no) incorporados a modelos de comportamiento que se refieren a formas de vida que se practican en el presente y que, como aspiración, se plantean para el futuro y que son reconocidos por una colectividad que en ellos se identifica.* (Varela, 1993:78)

Bajo el argumento anterior, Quintana Roo como Estado ha tratado de ensalzar en el Sur lo propio en la fundación de Payo Obispo con el almirante Tomás Othón Pompeyo Núñez de Cáceres, pero fuera del contexto académico a nivel superior y, desde mi perspectiva, esto únicamente se auspicia en murales de edificios públicos y monumentos de la ciudad de Chetumal. Lo propio que sí dejó huella física y permeo con justa razón en la colectividad fue el huracán Yaneth en la década de los 50`s a del siglo pasado, Posteriormente, en las décadas de los 60`s a y finales de los 80`s fue la época de “oro” de la libertad del arancel comercial en la ciudad de Chetumal, permeando esto en su infraestructura que parcialmente se ha ido quedando en el olvido.

Resulta innegable que en esas tres décadas mencionadas, florecía el comercio de importación en la ciudad de Chetumal, lo que le dio vida al centro de la ciudad y sus principales avenidas. El eje de la ciudad era la avenida de los Héroes y flanqueada por la 5 de mayo y Juárez. En la actualidad, la mercancía de importación en esa zona es parte del pasado, incluso creemos que la vida comercial con la presencia de los

---

<sup>7</sup>La autora Victoria Novelo es citada por Roberto Varela en el libro *la Cultura Adjetivada* donde el compilador es Esteban Krotz. La bibliografía que le corresponde al libro es la siguiente: Krotz, Esteban (1993) *La Cultura Adjetivada*, México, Universidad Autónoma Metropolitana

grandes monopolios nacionales e internacionales que hicieron su aparición en la ciudad de Chetumal con el siglo XXI, sencillamente catapultaron la vida comercial de la avenida de los Héroes a la Insurgentes.

En relación al Centro de Estado de Quintana Roo, en términos políticos por parte del congreso del Estado se le denominó “la capital de la zona maya” en el Estado. Donde bien es cierto que fue el epicentro de la Guerra de Castas con la ciudad de Felipe Carrillo Puerto que, en la variación de su nombre denota su historia. Es decir, de Chan Santa Cruz a Santa Cruz de Bravo,<sup>8</sup> en la actualidad Felipe Carrillo Puerto. De la ciudad de Playa del Carmen a la Isla de Holbox, es propiamente en el rubro turístico, por supuesto por su cercanía con el Mar Caribe. No se soslaya las ciudades de Morelos, Kantunilkin y Carrillo Puerto dedicadas propiamente a la agricultura, la primera dedicada propiamente a la producción de sandía, la segunda en plantas de ornato y, Carrillo Puerto en términos de producción se vinculan más a su naciente hidroponía. Por supuesto, tampoco se soslaya la importancia de finales de los 60`s y principios de los 70`s de la Riviera de Río Hondo con la creación de la zona cañera. En términos generales, la historia del Estado de Quintana Roo, sin redundar como Estado, dio inicio en el Sur, como parte de una estratagema militar, posteriormente por las características de la zona geográfica el Huracán

---

<sup>8</sup>Irónicamente o, más bien por el ego del vencedor, pero el General Bravo le hacía honor a su apellido y fue sumamente despiadado con los mayas rebeldes. En relación al nombre, le sesgaron el prefijo maya, incrustó su apellido y creó “algo” amorfo entre el vencido y el vencedor “Santa Cruz de Bravo”, por supuesto con la federación y su discurso nacionalista llegaron los nombres en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas y José María Morelos. Respetando únicamente al fundador de Payo Obispo y el nombre nativo de la islas municipios.

Yaneth marcó huella física y cultural. En cuanto al comercio nativo<sup>9</sup> de importación, quizás se localice en la inanición de ser engullido por los gigantescos monopolios que se hicieron presentes en el siglo XXI, de manera específica en el año 2003 con la apertura de la plaza de las Américas.

En el este se localiza una incipiente agricultura, en el Sur todavía resulta rentable la producción de caña de azúcar. En cuanto al corredor turístico más grande de América Latina, es decir Cancún-Tulum, aunado a la reciente Riviera Maya, es lo que le da forma e identifica a nuestro Estado como propiamente turístico a nivel nacional. Ahora bien, en relación al Sur de Quintana Roo, alberga a la ciudad capital Chetumal con menor densidad poblacional que la ciudad de Cancún, cerca de un tercio de lo que posee ese polo turístico a nivel nacional e internacional.

---

<sup>9</sup>“Nativo”, en términos de ser los hijos y/o nietos de los primeros fundadores payobispenses

### 1.3. La ciudad de Chetumal

Las singularidades de la ciudad es que fue concebida en nuestra opinión, desde una postura burocrática del Estado, donde si bien es cierto que era una milicia dominante que se disfrazaba de “burocracia demócrata”. Se necesitaba un destacamento militar aduanal que evitará a cualquier precio el contrabando de armas entre mayas rebeldes y los colonos ingleses de Honduras Británicas.<sup>10</sup> Por ende Porfirio Díaz aparece en escena desde la ciudad de México, al respecto nos comenta el autor<sup>11</sup> Macías Richard: *La fundación de Payo obispo tuvo una razón: El control del comercio era una parte de la estrategia militar para derrotar a los mayas sublevados desde 1857 (...) medida que el gobierno mexicano reforzó instalando una aduana en la desembocadura del Rio Hondo. Sitio estratégico para impedir el comercio de armas, debido a que era el paso obligado hacia el puerto de Belice.* (Muro, 2003:316)

---

<sup>10</sup>En la actualidad el país centroamericano de Belice

<sup>11</sup> Macías Richard escribe un artículo que se titula: Chetumal: una ciudad fronteriza ante el Tratado de Libre Comercio” él cual es parte del libro “Ciudades Provincianas de México” del autor Víctor Muro (compilador) y la bibliografía es la siguiente: Muro, Víctor (2001) *Ciudades Provinciana de México: Historia, modernización y cambio cultural.* E México. El Colegio de Michoacán.: Muro, Víctor (2001) *Ciudades Provinciana de México: Historia, modernización y cambio cultural.* E México. El Colegio de Michoacán.



Imagen 2. La ciudad de Chetumal -vista aérea- Fuente: [www.northernbelize.com/grc/map\\_chetumal.gif](http://www.northernbelize.com/grc/map_chetumal.gif) (Consultado el 08 de octubre del 2010)

El día histórico es el cinco de mayo<sup>12</sup> de 1898 a través del almirante Tomás Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres, donde se izó la bandera y se cantó el himno mexicano. Unos años después, de manera específica en 1915 se decreta Payo Obispo como capital de la entidad federativa de Quintana Roo, posteriormente en 1936 se le cambia el nombre a la de Ciudad Chetumal, finalmente en el año de 1947 se le cambia de igual modo a la Delegación de Payo Obispo ese nombre, quedando el actual hasta nuestros días y que se conoce como Tomás Othón Pompeyo<sup>13</sup> Blanco<sup>14</sup> Núñez de Cáceres.

El suceso climático que sitúo a la ciudad de Chetumal en los costes de coexistir en un medio ambiente natural tropical propio del Mar Caribe fue el Huracán Yaneth en las postrimerías de la década de los 40's,

---

<sup>12</sup>Como dato singular y por ser parte del tópico de la burocracia, la mayoría de mis compañeros(as) desconocen esta fecha y, únicamente la tienen presente por ser día inhábil en función de la Batalla de Puebla que se suscitó el mismo día y mes, pero diferente época, tiempo y espacio.

<sup>13</sup> Para mayor información vía internet, consultar la página: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/qroo/Mpios/23004a.htm>

<sup>14</sup>Por costumbre burocrática, se reduce el nombre del fundador y, se identifica al municipio del Sur de Quintana Roo que alberga a la ciudad de capital de Chetumal como: Othón P. Blanco.

como nos ilustra el autor Macías Richard: *Después de terminada la Segunda Guerra Mundial, el precio del chicle comenzó a declinar, lo que también contribuyó al uso de goma sintética. Otro fenómeno que influyó en la caída de la explotación forestal fue el ciclón Janet de 1955, el cual destruyó gran parte de los bosques, y arruinó la explotación coprera y el comercio de la ciudad de Chetumal.* (Muro, 1993:319) Como parámetro histórico de la vida urbana del Estado de Quintana Roo, el Sur aglomeraba la mayor concentración de población humana y, el corredor turístico más grande de Latinoamérica Cancún-Tulum no existía. Por ende, el turismo a gran escala en menos de 2 décadas catapultó a Cancún en dimensión geográfica, lo mismo con la ciudad de Playa del Carmen en la década de los noventa. Ambas ciudades emergieron de una estrategia burocrática del turismo y crecieron de manera desmedida que si bien es cierto que la historia le confiere la primacía de ciudad capital a Chetumal, la realidad es que las jugosas ganancias del turismo de alto impacto pareciera que no les permite dejar de crecer a las ciudades del Norte de Quintana Roo, especialmente Cancún y Playa del Carmen. Por el contrario la ciudad de Chetumal en comparación con el Norte de Quintana Roo, su crecimiento es lento y gradual.

La cuestión de abordar de manera somera los orígenes de la ciudad de Chetumal en relación con nuestro tema sobre la burocracia, sirve para percatarnos en cierto modo sobre el proceso de crecimiento y, por ende cambiante de nuestra urbe urbana/burócrata. Empero, seguimos poseyendo el epicentro de ciudad/capital. En términos de identidad, ésta por supuesto es cambiante desde sus primigenios orígenes,

recordemos la ascendencia norteña y tamaulipeca del fundador Tomás Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres con su regimiento militar, por ende traían todos permeados de una formación militar, cultural regional y nacional. Lo payobispence<sup>15</sup> emergió después como nos comenta la autora Vallarta. *Ser payobispence, como proceso identitario, significo haber vivido en la región del Hondo y de la Bahía de Chetumal, transitado entre ambos lados de la frontera para obtener la subsistencia, (...) Esta doble vertiente de la identidad payobispence, eran descendientes de yucatecos y mayas -¿mexicanos?- que habían vivido en la colonia Británica por más de cinco décadas absorbiendo, junto con elementos culturales británicos una compleja variedad de otros elementos étnico-cultural.* (Vallarta, 2001:419)

En los años 50`s del siglo pasado se cambia su nombre de Payo Obispo a Chetumal, en 1972 se crea el Estado de Quintana Roo, sus primeros siete municipios y el de la cabecera municipal lleva el nombre del fundador y, a partir de esa fecha histórica y formal, la ciudad cuenta con cuatro décadas de historia como ciudad capital burócrata. Lo más reciente que ha incido en la ciudad, es que pasamos de una zona “libre de impuestos” de los años 80`s del siglo pasado en mercancía de importación. A la llegada de los grandes consorcios internacionales el

---

<sup>15</sup>Payo Obispo fue el primigenio nombre de la ciudad de Chetumal, todavía en la actualidad nos podemos percatar de la placa alusiva en la entrada del muelle fiscal de la ciudad de Chetumal del costado izquierdo. La cual expresa lo siguiente: Fue en alusión al Obispo Enrique Payo de Rivera, el cual fue atrapado por los aborígenes y en cierta forma “toreado” o, encerrado en un corral con un toro.

siglo XXI con Liverpool, Chedraui, Copel, Mc Donal's, Burger King, Aurrera, Sam's, Club, Wall Mart

En la actualidad la ciudad de Chetumal acentúa su crecimiento urbano <sup>16</sup>hacia el norte de la ciudad en términos de fraccionamientos populares y residenciales, cabe resaltar que en el año 2003 se inauguró la Plaza de las Américas, posteriormente Aurrera, Sam's Club y Suburbia; de manera reciente en este 2011 Wall Mart y otro supermercado de la cadena Chedraui. En términos de burocracia de los primeros siete municipios: <sup>17</sup>Othón P. Blanco, Benito Juárez, (Cancún) Cozumel, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto, (Carrillo Puerto) y José María Morelos. (Morelos) Se desprendió políticamente de Cozumel la ciudad de Playa del Carmen siendo el octavo municipio y, en la actualidad rumora el comentario popular sobre la plausibilidad de Bacalar y Tulum como noveno y décimo municipio.

En relación a la ciudad de Chetumal, la base económica es la burocracia y una reducida economía privada no comparada con la gran población de empleados que alberga la ciudad. En cifras someras y tentativas, quizás en un 70% somos burócratas y, el restante la iniciativa privada. En la ciudad se cuenta con tres institutos educativos de nivel superior: El Instituto Tecnológico, La Universidad de Quintana Roo y, la universidad privada Interamericana. En comparación con otras ciudades del Estado de Quintana Roo y del resto del país nuestro turismo en términos de ciudad no es definitorio y la industria de

---

<sup>17</sup>Por costumbre en la burocracia se reduce el nombre completo del fundador cuando se hace alusión al municipio en Othón P. Blanco u O.P.B.

cualquier tipo prácticamente es inexistente. Es decir, no somos ciudades como Cancún, Cozumel, Isla Mujeres o Playa del Carmen. En relación a la Bahía de Chetumal, por su baja profundidad nunca podrá ser un puerto a gran escala como la ciudad de Progreso en Yucatán, El Puerto en Veracruz. Asimismo, está lejos de ser una ciudad industrial como Monterrey o Guadalajara, nuestro crecimiento es gradual y, sin nativismo quizás ordenado.

## Capítulo II. Marco Conceptual

### 2.1. Estructura Social

La 'Estructura social' es un concepto omnipresente pero alguna vez es empleado con diferentes significados, pues es definido como equivalente a Sistema social o a organización social. Ahora bien el principio fundamental afirma que la noción de estructura social no se refiere a la realidad empírica, sino a los modelos construidos de acuerdo a esta. Las relaciones sociales son la materia prima empleada para la construcción de los modelos que ponen de manifiesto la *estructura social* misma. Esta no puede ser reducida, en ningún caso, al conjunto de las relaciones sociales observables en una sociedad determinada. Un modelo cualquiera puede ser consciente o inconsciente sin que esta condición afecte su naturaleza. Sólo es posible decir que una estructura sumergida en forma superficial en el inconsciente hace más probable la existencia de un modelo que la oculta, como una pantalla, a la conciencia colectiva. Los modelos conscientes, en efecto —que se llaman comúnmente «normas»— se cuentan entre los más pobres, debido a que su función no consiste en exponer los resortes de las creencias y los usos, sino en perpetuarlos. El análisis estructural se enfrenta, así, a una situación paradójica, bien conocida por el lingüista: cuanto más nítida es la estructura manifiesta, tanto más difícil se vuelve aprehender la estructura profunda, a causa de los modelos conscientes y deformados que se interponen como obstáculos entre el observador y su objeto. El etnólogo deberá, pues, distinguir siempre entre las dos situaciones en que corre el riesgo de

encontrarse. Puede tener que construir en modelo correspondiente a fenómenos cuyo carácter sistemático no ha sido percibido por la sociedad estudiada. En otras palabras: la estructura consiste en una red de relaciones entre alvéolos socialmente definidos, que son ocupados por los incumbentes de los roles sociales. Dahrendorf, sostiene que "las posiciones [sociales] pueden ser imaginadas y localizadas con independencia de los individuos; la estructura de la sociedad podría presentarse como un gigantesco plano de organización en el que están registradas millares de posiciones" (Dahrendorf, 1973: 98), a lo que yo apostillaba que "es precisamente esta imagen del conjunto de posiciones sociales (y de las relaciones que las vinculan) como organigrama de la sociedad lo que me interesa destacar" como contenido de la realidad social (Beltrán, 1991: 76).

### **2.1.1. La teoría de Max Weber**

De entrada, entendamos al autor<sup>18</sup> en un relativismo histórico y observarlo como "hombre de su tiempo", recordando que eran las postrimerías del siglo XIX.<sup>19</sup> Empero, su tendencia teórica era vaticinar el futuro social que gobernará al mundo, por ende el autor mismo por sus tendencias teóricas se esquematiza como evolucionista social y demarca las pautas a seguir para que la acción colectiva del devenir

---

<sup>18</sup> A unos tres o cuatro días de estar laborando en la burocracia del ayuntamiento, en unos de esos momentos de "esparcimiento", procuré la búsqueda de uno de los autores que en retrospectiva mental atrajo mi atención en mi época estudiantil universitaria. Nunca logré soslayar su nombre: Max Weber y el primer libro que apareció en el internet fue ¿Qué es la burocracia?

<sup>19</sup> Max Weber de origen alemán nació en el año de 1864 y falleció 1920.

humano tuviera quizás... como fin último la democratización de la sociedad moderna. *Weber, quien advirtió que un destino burocrático se cernía sobre la democratización burguesa, aparece como su vocero cuando constata la lenta evolución que se comienza a producir en 1880, de un capitalismo familiar a uno de índole burocrática, evolución que se sustenta en la industria que se mecaniza rápidamente.*<sup>20</sup> (Lerner, 1993:97)

En continuidad con el autor Max Weber sobre sus teorías evolucionistas de la democracia, planteamos que esquematizó las formas de gobierno que, en su opinión son las de mayor importancia:<sup>21</sup> A) *Egipto durante el periodo del nuevo imperio; B) El principado romano de la última época; C) La iglesia romana; D) China, desde la época de Shi Huangti hasta nuestros días;*<sup>22</sup> E) *Los Estados europeos modernos y, F) La gran empresa capitalista moderna.*(Weber, 2000:23)

---

<sup>20</sup>Para “digerir” con mayor facilidad la teoría de Weber, opté bibliografía alterna y por ende, encontré el libro titulado *Democracia política o dictadura de las burocracias: Una lectura de Max Weber con miras al porvenir* de la autora Bertha Lerner

<sup>21</sup>Información obtenida del libro: *¿Qué es la burocracia?* Obvio del autor Max Weber, en su presentación digital y en formato pdf. La dirección en internet es [www.elaleph.com](http://www.elaleph.com)

<sup>22</sup>Recordemos que es la época de Max Weber

## 2.1.2. La burocracia según Max Weber

En retrospectiva sobre mi época estudiantil como estudiante universitario de acercarse teórica y metódicamente al trabajo de campo, fue de las más extenuantes, pero satisfactorias por todo el proceso de familiarizarse con el tópico elegido. Posterior la elaboración del proyecto y sumergirse en la bibliografía necesaria para argumentar nuestro tema, por supuesto sin soslayar la invaluable ayuda de nuestros profesores/as que siempre estuvieron de apoyo académico y en ocasiones aconsejando en experiencias de la vida. Ahora bien, me encontraba sólo y de manera inmediata ante mis sujetos de estudio.

La emoción de tener trabajo y cobrar un sueldo era el verdadero aliciente para seguir adelante y, en menos de quince días de estar laborando ya había procurado la lectura de Max Weber para entender a mis compañeros de trabajo<sup>23</sup> y, lo único que realicé, fue observarme asimismo bajo que estructura social que ha devenido mi existencia, la de mi familia, ciudad y nación desde el fin de la monarquía española, pasando por la Revolución mexicana, hasta nuestros días. *Una vez*

---

<sup>23</sup>Respetando las respectivas distancias de cualquier índole, pero al ya no encontrarme laborando para el ayuntamiento de O.P.B. y el gobierno del Estado de Quintana Roo, humorísticamente me percibo como Nigel Barley cuando regresó a su país Inglaterra después de haber estado en África. (...) El viajero antropológico se encuentra en la posición opuesta. Durante lo que parece un periodo de tiempo extraordinariamente largo, permanece aislado en otros mundos, donde se plantea problemas cósmicos y envejece de forma considerable, para regresar y descubrir que tan solo han pasado unos meses. La bellota que planto no se ha convertido en un gran árbol, apenas ha tenido tiempo de sacar un débil brote, sus hijos no se han vuelto adultos y únicamente sus más íntimos amigos han notado su ausencia.

*instaurada en su plenitud, la burocracia constituye una de las estructuras sociales más difíciles de destruir. La burocracia es el medio de transformar la "acción comunitaria" en una "acción societal" organizada racionalmente. Por esto, la burocracia, como instrumento de "societalización" de las relaciones de poder, ha sido y es un instrumento de poder de gran importancia para quien controle el aparato burocrático. (Ibíd., p.83)*

El autor Max Weber tiene la sutileza de ir deshilando el tejido social de la burocracia, tiene la sutileza en su argumento académico de señalar por qué esos hilos se tejieron de esa forma y, aún más osado, presagia el rompimiento de dicho tejido, pero no únicamente esa situación. Sino que de igual modo establece la pauta a seguir. La grandeza de Max Weber solo es comparada con la de Karl Marx con su materialismo histórico, por supuesto, ambos en sus teorías y centrados en sus tópicos de estudio

### **2.1.3. Quiénes son mis compañeros y porqué están allí.**

Era mi deber antropológico el saber quiénes eran ellos/as como comunidad laboral y, con franqueza, "desenterré el espejo" de Carlos Fuentes al observar a mi sociedad, pero bueno para Max Weber. *El burócrata individual no puede zafarse del aparato al que está unido. A diferencia del "notable" honorífico o voluntario, el burócrata profesional está encadenado a su actividad a través de toda su existencia material y espiritual. Por lo general, es un simple engranaje*

*de un mecanismo siempre en marcha que le ordena ir en un sentido esencialmente fijo.* (Ibíd., p.84)

Por supuesto, no es generalizar ni norma a seguir, pero a través de entrevistas informales que se realizaron a compañeros/as de trabajo de más de 25 años de servicio, existe una especie de burócrata con “aires de nobleza” que al subirse a un folder amarillo que contenga una sola hoja se marea, éste individuo por lo general muestra cierta amabilidad al iniciar su cargo,<sup>24</sup> durante su desempeño muta a “nobleza europea” y, en las postrimerías de la administración se percata que es menos que un criollo. Retomando a Max Weber. *El funcionario debe realizar tareas especializadas y, normalmente, no puede hacer arrancar ni detener el mecanismo, el cual sólo es manejado desde arriba.* (Ibíd., p.84)

La cuestión de la estructura social que nos gobierna no es propiamente “un mal mexicano y/o latino”, desde luego no fue una creación nuestra y no tratamos de encontrar sentido de pertenencia o calificarlo de buena o mala en términos de moral. Sino más bien cierta historicidad de manera breve, por ende, después de la toma de la Bastilla en Francia en 1789 se inició la República que, conjuntamente con la independencia de las colonias inglesas en América le dieron formalidad a la estructura gobernante de nuestros días. *Sólo la burocratización del Estado, y de la ley en general, brinda una posibilidad determinada de diferenciación drástica y conceptualmente un orden legal “objetivo” de los “derechos subjetivos” del*

---

<sup>24</sup>Cargo “elegido” por el pueblo o escogido por dicho funcionario que sí es elegido por el pueblo a través de las elecciones y, que lo invita para conformar su gabinete.

*individuogarantizado por aquél: separar el derecho "público" del derecho "privado". El derecho públicoregla las interrelaciones de la autoridad pública y sus relaciones con los "gobernados"; el derecho privado regula las relaciones mutuas de los gobernados.(Ibíd., p.108-109)*

Dilucidando sobre la teoría del autor Max Weber, podemos adquirir el conocimiento de la estructura social que nos gobierna. Por ende, ni el centauro del norte Francisco Villa, ni el caudillo del Sur Emiliano Zapata, ni la Revolución mexicana completa trastocaron a fondo el Estado burocrático. *El mecanismo burocrático es a las demás organizaciones como la máquina es a los modos de producción no mecanizados. Precisión, velocidad, certidumbre, conocimiento de los archivos, continuidad, discreción, subordinación estricta, reducción de desacuerdos.(...) La burocracia planificada es, en los mencionados aspectos, comparativamente superior a las restantes formas de administración, colegiada, honorífica y no profesional. Incluso, tratándose de tareas complejas, el trabajo burocrático a sueldo resulta no sólo más preciso sino también, en última instancia, menos costoso que el servicio ad honorem formalmente no remunerado. (Ibíd., pp.47-48)*

Con relación a mis compañeros/as y, en general a toda la sociedad. *Los gobernados, por su parte, no pueden prescindir del aparato burocrático de autoridad, o reemplazarlo, cuando ya existe, puesto que esta burocracia se funda en una preparación especializada, una división funcional del trabajo, y una constelación de actitudes metódicamente integradas. (Ibíd., p.84)*

## 2.2. Los engranes principales de la burocracia

Entender la burocracia como estructura social no es un acto simple de observar nuestra forma de gobierno, incluso menos el análisis de las formas de gobierno de América Latina, por ende para el autor Max Weber no es una cuestión de forma, sino más bien de fondo y su análisis social es a través del tiempo. Empero, para beneplácito de mis excompañeros/as de trabajo, -creo que para toda la sociedad mexicana en general- bien podrían aplicarse sus observaciones. *Los funcionarios egipcios eran esclavos del faraón, o legalmente o de hecho. Los latifundistas romanos preferían encomendar la administración directa de las cuestiones monetarias a esclavos, ya que era posible someterlos a torturas.* (Ibíd., p.31)

Por supuesto, coexistimos en un Estado de derecho y la posibilidad de enjuiciar a un funcionario público de primer nivel como senadores, diputados, presidente municipal, gobernador, presidente de la república o, cualquiera que integre el gabinete de estos tres últimos es de lo más utópico de la sociedad mexicana. Aunque este escrito<sup>25</sup> en nuestra gloriosa constitución, pero eso es tema de otro trabajo monográfico. Lo nuestro es seguir la estructura social que nos demarca el autor, el cual nos ilustra sobre los partidos políticos, quienes son la plataforma para acceder al poder. (...) *En efecto, no es casual que los partidos democráticos de masas hayan liquidado, en sus propias organizaciones, el tradicional predominio de los notables, fundado en*

---

<sup>25</sup>Lo dicta el Título Cuarto De las responsabilidades de los servidores públicos y patrimonial del Estado, en su artículos 110 y 111

*relaciones personales y en la estima individual. (...) Los partidos democráticos de masas están organizados burocráticamente bajo el control de los funcionarios partidarios, secretarios rentados de los partidos y sindicatos. (...) (Ibíd., p.75)*

Para finalizar sobre el autor Max Weber y sus aportaciones lúcidas que a casi un siglo de su fallecimiento, nos sigue gobernado la burocracia que él vaticinó. Por supuesto, con la singularidad de nuestra sociedad mexicana de una “dictadura perfecta” como comentaba el actual premio nobel de literatura Mario Vargas Llosa sobre el “reinado” que poseía el partido revolucionario institucional y, que pareciera que el partido de acción nacional tomase la “estafeta”. Lo cual en cierto modo se cumple lo que establece el autor Max Weber, sí se reemplaza al funcionario, empero prosigue la misma ideología por el partido que lo catapulta al poder. *La democracia trata de reemplazar el nombramiento de funcionarios por su elección por períodos breves; trata de reemplazar la destitución de los funcionarios elegidos por un sistema disciplinario determinado. Por consiguiente, la democracia trata de sustituir la atribución arbitraria del "jefe" jerárquicamente superior por la disposición, también arbitraria, de los gobernados y los jefes de los partidos que los conducen. (Ibíd., p.116)*

La presente monografía por experiencia profesional, más allá de únicamente redactar las herramientas que se aprendieron en la universidad bajo la perspectiva académica de la antropología social, trasciende de igual modo al situar y explicar en un marco conceptual la

estructura social que nos gobierna. Por un motivo simple, dar respuesta a mi ser antropológico de explicarse el contexto laboral en el que me encontraba y, el autor Max Weber dilucido toda inquietud. (...) *La burocracia tiene un carácter "racional": su actitud está determinada por normas, medios, fines y situaciones de hecho. Por esta razón, su origen y expansión han tenido, por doquiera, consecuencias "revolucionarias" en un sentido peculiar que todavía no hemos discutido.* (Ibíd., p.120)

### **2.2.1. Otros apuntes sobre la burocracia**

La intención del presente apartado, no es realizar una historicidad sobre los primigenios orígenes de la democracia y, por ende del Estado que finalmente lo germina. Es decir, recordemos los aportes de Federico Engels sobre la creación del Estado<sup>26</sup> a partir de los griegos, romanos y germanos. No obstante, centrémonos en la democracia y el Estado que devino después de la independencia, pasando por la revolución y, hasta nuestros días. Es la preocupación de un antropólogo por entender la estructura socio laboral donde se empleaba.

---

<sup>26</sup>Durante la etapa universitaria se procuró la lectura del libro: *Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, de Federico Engels y, en sus capítulos V, VI y VIII. Donde el autor nos ilustra un paradigma sobre los orígenes tribales del Estado, su respectiva normatividad que les dio cohesión social: (...) *el primer ensayo de formación del Estado consiste en desgarrar las gentes, dividiendo los miembros de cada una de ellas en privilegios y no privilegiados, y separando estas últimos en dos nuevas clases de trabajadores para oponerlas así la una a la otra.* (Engels, 1992:123)

Finalmente qué es la burocracia, una estructura social gobernante muy propia del mundo occidental, la cual paradójicamente emergió de las monarquías europeas que persisten, pero sin el peso del parlamento como el caso inglés y, redacto “paradoja” porque como colonias nos sacudimos los virreinos, pero nos “quedo” la burocracia que en dos siglos de libertad, quizás... la manera justa y perfecta de gobernarnos, para el autor Lerner. *La burocracia es el tipo de organización mediante el cual se procura atender el carácter de masas de la sociedad, oponer orden al desorden para, posteriormente, procurar una relativa igualación de las diferencias sociales y económicas.*<sup>27</sup> *Al atenuar el dominio, pero sin destruirlo, pero sin destruirlo, la burocracia puede alcanzar y conservar el poder. (...)* (Lerner, 1993:69)

### **2.2.2. Las vicisitudes de conocer la burocracia mexicana**

En los dos trabajos que tuve, tanto para el ayuntamiento de Othón P. Blanco y para el gobierno del Estado de Quintana Roo, en ambos fui únicamente empleado de confianza.<sup>28</sup> Es decir, no sindicalizado y

---

<sup>27</sup>Buena parte de la cita del Lerner, fue tomado del libro *Economía y Sociedad, Esbozo de sociología comprensiva*, por supuesto del autor Max Weber.

<sup>28</sup>El autor Omar García en su Tesis de Maestría titulada “*Una burocracia por consolidar: Función pública y servicio público de carrera en el Estado de Quintana Roo*”, nos dice al respecto sobre la diferencia de los empleados de gobierno: (...) *La principal diferencia entre trabajadores de base y trabajadores de confianza radica en que los primeros les fue concedido el derecho de asociación sindical, el derecho de huelga y la inmovilidad en el puesto, mientras que a los segundos no. (...) los primeros, en caso de conflicto laboral, pueden acudir a la jurisdicción laboral especializada de los Tribunales de Conciliación y Arbitraje; en cambio los segundos deben resolver sus controversias con el Estado en la jurisdicción de los Tribunales de lo Contencioso Administrativo.* (García, 2006:25)

menos eventual, de allí partí para realizar “trabajo de campo de manera silvestre”, en términos de primero hacerlo y, posterior procurar la lectura de libros antes de dormir para entender la estructura social donde me encontraba. A manera de relajamiento, lo humorístico de Nigel Barley invadía mi ser, porque en lo personal, primero acudí al “campo, después realizaba la construcción del marco teórico”.

El frecuentar de manera esporádica la biblioteca Santiago Pacheco Cruz, en principio de cuentas, me condujo a la tesis de maestría del autor Omar García Luna, el cual su trabajo versa sobre burocracia y atrajo poderosamente mi atención por la bibliografía<sup>29</sup> que consultó. *Se considera que Max Weber fue el primero en ocuparse del tema de la burocracia con un enfoque científico. Weber se interesó en la burocracia como principio de organización administrativa (pública y privada), de hecho, sus trabajos se consideran como un antecedente obligado para la moderna teoría de la organización. (...) Es importante tener en cuenta que este autor analiza las burocracias, en el momento histórico en el que se están consolidando. (...)* (García, 2006:50)

En retrospectiva sobre mi experiencia laboral y tratando de ser “buen compañero de trabajo”, realizaba entrevistas de manera informal en los fugitivos momentos de esparcimiento de un refrigerio de cómo hacerle

---

<sup>29</sup> La tesis de Maestría del autor Omar García Luna, fue el primer libro que leí de manera somera, empero del que sí se procuró una lectura intensa por su contenido para entender la estructura social de la burocracia, fue el de ¿Qué es la burocracia? del autor Max Weber.

para tener la adscripción laboral de coordinador.<sup>30</sup> Respuestas de mis compañeros/as de todo tipo, desde humorísticas hasta la efervescencia del sarcasmo de “adular hasta embelesar al jefe” u ostentar el género femenino y encontrarse sumamente atractiva. Me recordaban a mis sujetos de estudio cuando realizaba trabajo de campo, debido a que una cosa es lo que dicen nuestros sujetos de estudio que hacen y, otra totalmente diferente es lo que sí realizan.

El ser antropológico cuestionaba cómo se construyó la estructura social en la que me encontraba, debido a que tenía la certeza de que la mayoría de los que laboraban allí, no era de manera necesaria por examen de oposición, sino más bien por relaciones de compadrazgo.<sup>31</sup> Sin temor a equivocarme, es la burocracia burguesa a plenitud que vaticino Max Weber.<sup>32</sup> (...) *se impondrá la hegemonía de castas burocráticas que controlarán los medios de administrativos y dirigirán las organizaciones burocráticas, pero no fungirán como propietarias de tales medios. Se establecerá asimismo la hegemonía de organizaciones burocráticas. Tales castas y organizaciones burocráticas ejercerán el*

---

<sup>30</sup>En términos de jerarquía laboral en el ayuntamiento de O.P.B. se encuentran de menor a mayor: Auxiliar administrativo, oficinista, oficial administrativo, Jefe de Departamento, Coordinador y Director.

<sup>31</sup>Tenías que pertenecer al partido revolucionario institucional, (PRI) el cual todavía gobierna en la ciudad y el estado, posteriormente andar en campaña con el candidato/a. Posteriormente que ese candidato/a elija su gabinete y, de allí él como presidente municipal o gobernador y sus los funcionarios, son los que dicen a quiénes contratan.

<sup>32</sup>Es la teoría de Max Weber, interpretada en el libro: *Democracia política o dictadura de las burocracias: Una lectura de Max Weber con miras al porvenir*. De la autora Bertha Lerner.

*dominio global (económico, político, ideológico) sobre una masa de individuos heterogéneos, aislados y aun carentes de una conciencia política y de una socialización que se deriva de una localización precisa en el mundo de la producción. (Lerner, 1993:98-99)*

### **2.2.3. ¿Hacia dónde surca la burocracia mexicana?**

El presente apartado, es para finalizar la construcción de nuestro *marco conceptual*, pero del mismo modo, nos deja la semilla de quizás el estudio de una maestría para escudriñar más a fondo el tópico de la burocracia. Por supuesto, nos resultó entendible y, más aún con los esquemas e inferencias de Max Weber y las interpretaciones de Bertha Lerner. En una perspectiva macro, en casi un siglo<sup>33</sup> de dominio priísta en el Estado de Quintana Roo. Si sirve el ejemplo: la Revolución mexicana por sus resultados no tanto satisfactorios, bien podría compararse con los bolcheviques según Max Weber. (...) *aquellos que enarbolan la bandera de la Revolución en el continente europeo que pueden acercar a la democracia participativa. Weber califica a estos activistas como parásitos que no viven para la Revolución sino de ella.* (Lerner, p.83)

---

<sup>33</sup> Si bien es cierto que como Estado Quintana Roo ostenta un poco más de tres décadas, debido a su fundación en los años 70s del siglo pasado, por el *Decreto del Presidente Luis Echeverría Álvarez creando el Estado de Quintana Roo en 1974. (...) Artículo Segundo.- El Estado de Quintana Roo tendrá la extensión territorial y límites que comprenden actualmente el Territorio de Quintana Roo.* (Careaga, 1990:127-128) Recordemos la hegemonía dominante del PRI a nivel nacional que, si bien es cierto que se perdió al finalizar el sexenio de Ernesto Zedillo y como consecuencia van dos sexenios panista de Fox y Calderón, sí, pero a nivel estatal en Quintana Roo por lo menos en seis años más continúa el dominio priísta.

Por supuesto, el análisis es de fondo y no de forma, es decir no es únicamente el PRI lo que propicia la causa y efecto de una democracia burguesa en nuestro país y, por ende en nuestro Estado. Es la estructura social en su devenir histórico. *Weber tiene el mérito de anticipar que el destino inexorable para la democracia burguesa y para toda la sociedad moderna o sociedad de masas, que florezca en occidente, (...) (Ibíd., 98)* Prueba de esto, si sirve el parámetro, observemos el panorama a nivel nacional, ¿existe diferencia entre los sexenios priístas y los de Fox y el actual de Calderón? Al respecto nos dice la autora Lerner: *Ni es el nacimiento de una nueva fracción y clase política, aquello que se asoma como probable en el provenir de la democracia burguesa. (Ibíd.)*

Retomando el tema de tener trabajo en tiempo de crisis resulta en cierto modo un privilegio, de hecho varios compañeros/as muestra irritación por el sueldo, pero existen con la mentalidad de que ostenta un sueldo y las prestaciones les permiten cierto confort de vida. Eso es la base de la burocracia, aunado al resto del pueblo que sería toda la sociedad de igual manera inserta en la estructura social de la democracia, pero sin laborar en ella. ¿Cuál es el futuro de esta estructura social? *Weber anticipa que un dominio político de especialista y una civilización profesional será un primer ambiente que predomine en la dictadura burocrática. Este ambiente presupone que tanto organizaciones como castas burocráticas dominarán la sociedad post burguesa y burocrática, e impondrán un dominio cada vez más técnico. (...) (Ibíd., p.101)*

Fatalista o más bien pesimista con argumento resulta el autor Max Weber si hubiese conocido nuestra actual democracia mexicana a nivel nacional, pero más que nada la nuestra. La del nivel estatal y federal, estaríamos ante el ocaso del hombre culto. *Explica al mismo tiempo que el incremento de especialistas y el arribo de una civilización profesionalizada, producirá efectos negativos, sin que sea posible dar marcha atrás, (...) el profesionalismo producirá el ocaso de una cultura sublime sustentada por élites, así como la muerte de un ideal de hombre culto. (...) Pero no sólo va a desplazar al especialista al hombre culto, sino que tal cambio va a ser más profunda la mutilación del hombre. (...) Una de las consecuencias que el hombre del provenir burocrático va a tener que asumir es la progresiva represión de sus sentimientos, para cumplir sólo con su deber estricto. (...)* (Ibíd., pp.101-103)

## Capítulo III. El Ayuntamiento de Othón P. Blanco

### 3.1. Datos Generales

El Ayuntamiento de Othón P. Blanco está conformado por el Presidente Municipal, un Síndico, 9 regidores de mayoría relativa y 6 regidores de representación proporcional. Las Principales Comisiones del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco son creadas para lo que se estime necesario y para el mejor desempeño de las funciones del Ayuntamiento. Su objeto es el estudio, dictamen y propuesta de solución al Ayuntamiento en pleno, de los problemas de distintos ramos de la administración municipal.<sup>34</sup> Estas comisiones podrán modificar su número y composición, en cualquier momento, por acuerdo de la mayoría de los miembros.

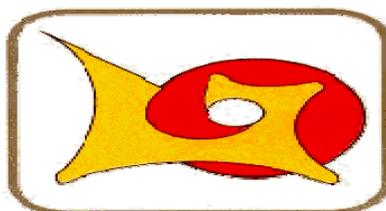


Imagen 3. Escudo del ayuntamiento de Othón P. Blanco, fuente: <http://www.el-local.gob.mx/work/templates/enciclo/qroo/Mpios/23004a.htm>

---

<sup>34</sup>La siguiente información general se transcribió de manera literal y obtuvo vía internet en el artículo *Enciclopedia de los municipios de México, Estado de Quintana Roo*, y la dirección electrónica es la siguiente: <http://www.el-local.gob.mx/work/templates/enciclo/qroo/Mpios/23004a.htm>

**Las comisiones son las siguientes:**

<b>COMISIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública	Síndico Municipal.
Comercio y Turismo	1er. Regidor.
Educación, Cultura, Deportes y Recreación	2º. Regidor.
Seguridad Pública y Tránsito	3º. Regidor.
Industria y Asuntos Agropecuarios	4º. Regidor.
Servicios de Asistencia Social, Deportes y Agua Potable (Rural)	5º. Regidor.
Gobernación, Espectáculos y Diversiones	6º. Regidor.
Servicios de Asistencia Social, Deporte y Agua	7º. Regidor.

Potable (Urbana)	
Mercado y Cementerios	8º. Regidor.
Desarrollo Urbano	9º. Regidor.
Obras y Servicios Públicos Municipales	10º. Regidor.
Desarrollo Económico	11º. Regidor.
Protección Civil	12º. Regidor.
Transporte Urbano	13º. Regidor.
Preservación Ecológica	15º. Regidor.



Para otorgar una mejor atención a la ciudadanía, el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo se integrará por Direcciones Administrativas auxiliares las cuales son las siguientes:

- 1.- Secretaría General
- 2.- Contraloría Municipal
- 3.- Tesorería Municipal
- 4.- Dirección General de Administración
- 5.- Dirección General de Gestión y Organización Social
- 6.- Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología
- 7.- Dirección General de Obras Públicas
- 8.- Dirección General de Servicios Públicos Municipales
- 9.- Dirección General de Abasto y Fomento Agropecuario
- 10.- Dirección General de Salud
- 11.- Dirección General de Turismo y Cultura
- 12.- Dirección General de Consejo Municipal de la Juventud y el deporte
- 13.- Dirección General de Asuntos Jurídicos
- 14.- Dirección General de Policía Auxiliar de Barrio
- 15.- Coordinación de Comunicación Social
- 16.- Secretaría Particular
- 17.- Departamento de Relaciones Públicas
- 18.- Coordinación de Reglamento y Vía Pública
- 19.- Coordinación de Alcaldías
- 20.- D.I.F. Municipal
- 21.- Coordinación de Mercados

### **3.1.2.Principales Funciones**

Secretaría General del H. Ayuntamiento cuenta con las facultades correspondientes al cumplimiento de los asuntos administrativos que le encomienden expresamente o que estén contemplados en el reglamento interior.

La Tesorería Municipal se encarga de los asuntos relacionados con el manejo tributario, formula mensualmente el estado de origen y aplicación de los recursos municipales, así como los presupuestos anuales y mantiene el registro de los muebles y útiles propiedad del municipio.

### **3.1.3. Localización**

El municipio se encuentra en la zona sur del estado, entre las coordenadas extremas 19 ° 19´ y 17° 50´de latitud norte y a los 87 ° 15´ y 89 ° 25´de longitud oeste. Tiene como colindancias, al norte con los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, al este con el Mar Caribe, al Sur con Belice y Guatemala y al oeste con el estado de Campeche.

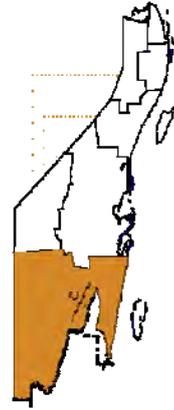


Imagen 4 y 5. Es la república de los Estados Unidos de México y su respectivo Estado de Quintana Roo, las fuentes son vía internet y son las siguientes [http://mexicochannel.net/maps/mexico\\_pol97.jpg](http://mexicochannel.net/maps/mexico_pol97.jpg) y <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/qroo/Mpios/23004a.htm>

### 3.1.4. Orografía

En este municipio se encuentran las mayores altitudes del estado, que son de alrededor de los 250 metros sobre el nivel del mar. En el extremo este del municipio destaca la Meseta de Zohlaguna, en donde se presentan altitudes de 250 metros. Esta zona elevada está separada de la zona de planicies por bruscos escalones que corresponden a líneas de falla. En la zona de planicie, la más extensa del municipio, se encuentra un gran número de áreas deprimidas denominadas “bajos” en las que se forman las aguadas.

### **3.1.5. Hidrografía**

El sustrato del municipio formado por roca caliza impide escurrimientos y cuerpos de aguas superficiales, por su alta permeabilidad. Pero se tienen dos ríos importantes: el Río Escondido y el Río Hondo que es frontera con Belice. Existen también importantes lagunas como: Bacalar, San Felipe, Milagros y Guerrero.

### **3.1.6. Principales localidades del municipio**

Bacalar.- Este es un centro importante para la promoción del turismo debido a la Laguna del mismo nombre y al “Cenote Azul”. Entre las actividades desarrolladas por sus habitantes se encuentra la agricultura y la ganadería. En esta localidad se encuentra la Escuela Normal “Javier Rojo Gómez” que ofrece las licenciaturas en Educación Primaria y en Educación Especial. Calderitas se encuentra muy cercana a la capital de manera que puede considerarse zona conurbada, cuenta con playas por lo cual tiene cierta afluencia turística, también se desarrollan actividades primarias. Javier Rojo Gómez (Ingenio Álvaro Obregón) predomina la actividad agrícola y de transformación en torno al cultivo y procesamiento de la caña de azúcar. Nicolás Bravo también tiene actividades agropecuarias importantes y funge como centro de servicios de las comunidades aledañas.

Asimismo, las actividades del sector primario predominan en Carlos A. Madrazo, en especial las referidas a la cría y engorda de cerdos. Sergio Butrón Casas cuenta con campos cañeros importantes y también destaca por su actividad pecuaria. Xcalak se encuentra en la Costa Maya y es una comunidad dedicada casi totalmente a las actividades pesqueras. Subteniente López es la localidad fronteriza con Belice y ha desarrollado actividades comerciales y agropecuarias.

### **3.1.7. Autoridades Auxiliares: Alcaldías, Delegaciones y Subdelegaciones**

Alcaldías, Delegaciones y Subdelegaciones; se tienen cuatro alcaldías, las cuales están representadas por un alcalde, que ocupa el cargo por votación secreta de los vecinos de cada poblado convocada por el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, las alcaldías son las siguientes: Bacalar Nicolás Bravo, Dos Aguadas y Cerro de las Flores. Las facultades y obligaciones de las Alcaldías serán las que el Ayuntamiento les confiera, entre las cuales se encuentran las siguientes: Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales y reglamentarias dentro de la esfera de su competencia y jurisdicción. Ejecutar las acciones necesarias para dar cumplimiento a los acuerdos y resoluciones del Ayuntamiento en su circunscripción territorial y cuidar en general el orden y la paz pública. Cuenta también con 34 delegaciones y 92 Subdelegaciones en todo el Municipio de Othón P. Blanco, con sus respectivos delegados y subdelegados que ocuparán el cargo por voto secreto de los vecinos de la localidad convocada por el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco. Las facultades y obligaciones del

Delegado o Subdelegado municipales son entre otras: Vigilar el orden y la paz pública, promover el establecimiento de servicios públicos, auxiliar a las autoridades federales, del estado y del municipio en el desempeño de sus atribuciones y colaborar en las campañas de alfabetización de limpieza e higiene y de conservación de los caminos y vialidades de su centro de población.

### 3.1.8. Cronología<sup>35</sup> de los presidentes municipales del ayuntamiento de Othón P. Blanco.

PRESIDENTE	PERIODO	PARTIDO
Mariano Angulo Basto	1975 a 1978	PRI
Lic. Hernán Pastrana	1978 a 1981	PRI
Profa. María Cristina Sangri Aguilar	1981 a 1984	PRI
Prof. Alfredo Díaz Jiménez	1984 a 1987	PRI
José Asencio Navarrete	1987	PRI
Téc. Efraín Ortiz Yeladaqui (sustituto)	1987 a 1990	PRI
Profa. Rosario Ortiz Yeladaqui	1990 a 1993	PRI
Ing. Diego E. Rojas Zapata	1993 a 1995	PRI

---

<sup>35</sup> La información se obtuvo vía internet y la dirección es la siguiente: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/qroo/Mpios/23004a.htm>

Felipe Barquet Armenteros (sustituto)	1995 a 1996	PRI
C. Enrique Alonso Alcocer	1996 a 1998	PRI
Ing. Francisco Javier Díaz Carvajal (sustituto)	1998 a 1999	PRI
Lic. Manuel Moisés Pacheco Briseño (interino)	1999 - 2002	PRI
Eduardo Espinoza Abuxapqui	2002-2005	PRI
Cora Amalia Castilla Madrid	2005-2008	PRI
Andrés Florentino Ruiz Morcillo	2008-2011	PRI

## Capítulo IV. Desarrollo del tema

### 4.1. ¿Por qué el tópico sobre burocracia?

Eliminando posibilidades en función de tiempo y espacio, fueron varios los tópicos que se arrugaron en bolas de papel, lo singular es que el tema o, los temas fue en un espacio de “tiempo libre” en el trabajo. Es decir, eran los últimos meses del año –menos diciembre- y, la ciudadanía en la ciudad de Chetumal prácticamente no acudía por ningún motivo para saldar impuestos en el ayuntamiento de Othón P. Blanco. Observaba a mis compañeros pulular por toda la geografía de la oficina, incluso en el edificio<sup>36</sup> o, fuera de él. Uno de mis compañeros comento: *“Nadie paga nada, porque no hay dinero y es época de asueto, pero tú porque eres empleado eventual trata de mantenerte el mayor tiempo posible en el escritorio y cuando salgas, pide permiso y no tardes.”* Lo que se observó, fue un grupo social con estratificación laboral y con una ideología permeada por los años. En términos antropológicos, simplemente son unos sujetos de estudio idóneos, habría que observarlos detenidamente, ya no como compañeros de trabajo, sino como un grupo social que se podía y se pudo analizar. Por supuesto, sin que ellos se dieran cuenta.

---

<sup>36</sup> SE hace referencia al palacio del gobierno municipal de Othón P. Blanco, ubicado en la Avenida Álvaro Obregón S7N

Por qué ellos los burócratas y no otros sujetos de estudio, porque no el tema de religión y escoger la religión oficial del Estado o, cualquiera de índole protestante. ¿Por qué no otro tema que no sea la burocracia? porque existía entre los sujetos de estudio –burócratas- y tesisura antropológica de quien escribe una relación de inmediatez directa y palpable. Además, recordemos que *La antropología no es una ciencia de lo exótico practicada por extraños académicos encerrados en su torre de marfil. Por el contrario, se trata de una disciplina holística, comparativa y biocultural que tiene mucho que contarle a la gente.* (Kottak, 2002:13)

En esos términos de “mucho que contarle a la gente”, el respaldo de la base académica es que me encontraba desde hace casi doce meses inmerso con los sujetos de estudio, posterior en observarlos de esa forma académica fueron prácticamente dos años de trabajo de campo. *En toda cultura o área se puede recoger información por dos métodos principales: 1) Observación directa; 2) Observación indirecta. Ambos métodos no se excluyen, sino que deben usarse en constante integración. (...) El<sup>37</sup> método ideal es la observación directa complementada con el interrogatorio. Lo mejor es comenzar la investigación por algún acontecimiento que se haya observado directamente y seguirlo con una serie de preguntas hasta llegar a los detalles, variaciones, acontecimientos (...)* (Viqueira, 1971:19)

---

<sup>37</sup>La cita pertenece al libro *Manual de campo del antropólogo*, de los coautores Carmen Viqueira, Ángel Palerm y Luis Olivos y, la bibliografía es la siguiente: Viqueira, Carmen (Et al) (1971) *Manual de campo del antropólogo*, México. Unión Panamericana y la Universidad Iberoamericana

La cuestión era tener las respectivas nociones antropológicas sobre nuestros sujetos de estudio, desde luego habría que empaparse en términos académicos sobre el tema. Por ende, el autor Marvin Harris nos comenta lo siguiente: *Los trabajadores de las grandes empresas burocratizadas, de la administración o privadas, tienden a aburrirse con sus tareas, son hostiles hacia la dirección, indiferentes respecto a la calidad del producto y están desinteresados en el bienestar de los consumidores de los bienes y servicios que contribuyen a producir.* (Harris, 2007:496)

Es de tenerse en cuenta que la plantilla laboral del ayuntamiento de Othón P. Blanco va más allá de 3000 empleados y, en el edificio donde laboré cerca de 400 personas que deambulaban de manera cotidiana y coexistiendo de lunes a viernes. *Desde la perspectiva antropológica, todos los pueblos y culturas revisten el mismo interés como objetos de estudio.* (...) Para el antropólogo, el único modo de alcanzar un conocimiento profundo de la humanidad consiste en estudiar tanto las tierras lejanas como las próximas, tanto las épocas remotas como las actuales. (Ibídem, p.17)

## **4.2. Los burócratas como sujetos de estudio**

En la época estudiantil, nuestra universidad de Quintana Roo dispone buena parte de su infraestructura y personal para el alumnado de la licenciatura de antropología social en términos de la asignatura de metodología de la investigación con su respectivo trabajo de campo y, en menos de tres meses se argumentan anteproyectos académicos con

el docente. Se movilizan unidades vehiculares de igual modo con los respectivos choferes, casi siempre con el objetivo de transitar por todas las cercanías del Sur de Quintana Roo. El corolario de todo esto, es ofertar y más que nada, diversificar las opciones para que el alumnado elija tema e infiera sobre la posibilidad de su respectivo trabajo de campo.

Lo anterior fue en la época estudiantil, la realidad actual son los compromisos sociales y afectivos con la familia, resulta que ya no es fácil ausentarse ni por una semana del hogar. Se encuentra uno ante la disyuntiva de ¿qué hacer? y, en esos espacios de esparcimiento,<sup>38</sup> procuré la lectura de Radcliffe Brown que nos dice: (...) *La antropología social trata de las características de todos los sistemas sociales humanos. Un sistema social se compone de una serie de relaciones sociales entre ciertos seres humanos, observadas en sus influencias recíprocas.* (...) (Brown, 1958:121) Bajo este argumento, los burócratas y la burocracia es un sistema social. Por supuesto, no con una identidad que los fusiona y define con su contexto laboral y sus medios de producción tan cercana y estrecha con la naturaleza como podrían ser el campesinado o los pescadores. Desde luego, ya hace más de medio siglo.

En la actualidad, como estudiosos de la antropología social y con la modestia y respeto indicado, pero creemos ser el futuro que Radcliffe Brown vaticino. *Fuera del dominio de lo que se llama antropología, debe*

---

<sup>38</sup> Es el “break” laboral de media hora que tienen los empleados de base del ayuntamiento de Othón P, Blanco para la ingesta de sus alimentos, –desayuno- donde ellos se lo toman sin miramientos. Nosotros, los eventuales se solicita permiso con el infortunio que a veces no se otorga y, cuando sucede, es casi siempre con la consigna de ocupar muchísimo menos de la media de los empleados basificados.

*mantener o establecer conexiones con la psicología, con la historia (de forma especial, la historia económica, la historia del derecho, de la organización política de la religión) y con la economía, con la ciencia política y con la jurisprudencia. (Ibídem, p.124-125) Por supuesto, guardando la respectiva distancia con los precursores que infirieron la presente evolución de la antropología social Como Radcliffe Brown, Frazer, Haddon, Boas. Donde el debate era el olvido del “método de sillón versus el trabajo de campo. Así pues, el método comparativo en antropología social es el método de los que se ha llamado “antropólogos de sillón”, puesto que trabajan en las bibliotecas. Su primera misión es buscar lo que solía llamar “paralelo” rasgos sociales semejantes que aparezcan en sociedades diferentes, en el presente o en el pasado. Haddon insistió en la necesidad urgente de estudios “intensivos” de sociedades particulares mediante estudios sistemáticos de observadores competentes. El desarrollo de los estudios de campo ha llevado a un relativo olvido de los estudios que usan el método comparativo. (Ibídem, p.127)*

En relación a los sujetos de estudio de esta presente redacción: los burócratas del ayuntamiento de Othón P. Blanco, durante casi un año antes de dejar de laborar para dicho municipio, se les fue vislumbrando como posibles “sujetos de estudio” y no de manera simple optar por la posibilidad de titularse a través de la opción de “monografía por experiencia profesional”. Por ende, el primer paso era asimilar el concepto de burocracia, el cual se explicitó en el marco conceptual, porque prácticamente uno se encontraba inmerso en las connotaciones prácticas del concepto al coexistir en el contexto laboral burocrático.

Por supuesto, nuestro trabajo de campo resulta singular en su origen de ingeniárselas para sacar adelante el rol de familia y el deber académico al sacudirlo del letargo. No obstante, debemos tener presente que la única constante en el universo es el cambio, siendo reducidas las cosas que son estáticas, por ende la antropología también ha evolucionado. *Desde Boas y Malinowski la comunidad antropológica había construido su identidad casi exclusivamente basándose en el trabajo de campo en una comunidad primitiva. El mito de Boas y Malinowski como los fundadores del trabajo de campo moderno, es decir, del tipo de investigación que supone la participación observante por un largo periodo de tiempo en la lengua nativa, no desapareció a pesar de que se comprobará que las visitas etnográficas de Boas fueron más bien cortas y que las descripciones de Malinowski del Kula fueron de oídas, ya que cuando las canoas trobriandesas partían en sus osadas travesías marineras, Malinowski se quedaba siempre en la playa pensando en su adorada E.R.M. elaborando su hipocondría o maldiciendo a los nativos.*(Llobera, 1999:26)

El autor Joseph Llobera argumenta un debate sobre el quehacer de la antropología en relación al *trabajo de campo*, todo en relación a la validez de dicho de trabajo de campo para argumentar su teoría explicativa y no la simple descripción de manera generalizada. *La conclusión de Geertz de que lo que da vida al proyecto antropológico es la experiencia de terreno, la vivencia de haber observado y participado en los acontecimientos que se relatan es, como ya he dicho repetidamente confundir la antropología con la etnografía. Cuando uno lee “Les structures élémentaires de la parenté” o “La pensée sauvage” de Levi Strauss, lo que le atrae la tentación es la elegancia lógica de un*

*pasaje determinado, la brillantez de la construcción teórica o el descubrimiento de una estructura y no si el autor ha estudiado de primera mano a los aborígenes australianos o a los Kachin. (Ibídem, p.38)*

La intención del presente apartado, no es ser partícipe del presente debate, ni mucho menos tomar partido. No obstante, se hicieron las presentes citas para argumentar quizás la posibilidad de un “trabajo de campo moderno, evolucionado” o, mejor dicho un “trabajo de campo reciclado” que nos permitió sostener a la familia y seguir en el cumplimiento del deber ser como padre y proveer lo necesario para la subsistencia de la familia. Por supuesto sin omitir el espíritu académico de la antropología que todavía invade nuestro ser, quizás con el tiempo y la posibilidad retomar la carrera académica y darle continuidad con la eventualidad en un futuro de una maestría. En relación al autor Llobera nos comenta lo siguiente: *La reflexividad, que tiene como objetivo la interacción entre el investigador y su objeto d estudio etnográfico, se está convirtiendo en la razón de ser de la disciplina. (...) A fin de cuentas, de lo que se trata, como bien ha dicho Paul Mattick en su “Social Knowledge (1986, p.70), no es sólo de “captar la experiencia que los nativos tienen de su cultura”; la antropología “debe ser juzgada no por su capacidad de presentarse como una cultura, sino por su capacidad para explicar dicha cultura.” (Ibídem, p.43)*

Por supuesto, guardando las respectivas distancias, se eligió a los burócratas del ayuntamiento de Othón P. Blanco como sujetos de estudio a través de la opción de titularse por Monografía por

Experiencia Profesional, no por el simple hecho de titularse por labores realizadas, sino más bien aunado a esto. Situar a nuestros sujetos de estudio por la connotación que los ubica en un contexto laboral, es decir la burocracia, sin prejuicios de “buena o mala”, pero por el hecho real de existir y coexistir ellos en un grupo social con su identidad y mundo laboral.

### **4.3. Los burócratas del ayuntamiento de Othón P. Blanco**

De inicio, como en la burocracia general de nuestro país, existe una lúcida y entendible estratificación laboral con todas las connotaciones que esto implica. Estos tres grupos de empleados se clasifican en: base, (sindicalizados) de confianza (no sindicalizados) y eventuales (no sindicalizados) Los que se les denomina “base” y que disfrutan de mayores prestaciones laborales y privilegios al pertenecer al sindicato, son en promedio cerca de un tercio<sup>39</sup> de la plantilla laboral del ayuntamiento de Othón P. Blanco. Empero, en términos generales sobre las nociones de sus labores, son únicos y singulares respecto a sus labores, casi siempre bajo el resguardo del contexto de oficina burocrática e inmersos en el aire acondicionado.

---

<sup>39</sup> Se logró hacer amistad con un empleado basicado que era parte de la entonces directiva del sindicato y mencionó que los de base son un poco más de mil empleados y, si tomamos como parámetro que en términos generales el ayuntamiento tiene un poco más de tres mil empleados, los de base serían un tercio de esa cantidad.

Es decir, tomando un parámetro, el campesinado sobre sus labores de manera cotidiana sabe sobre ciclos de lluvia, el uso y manejo de la tierra, los favores y las repercusiones sobre la inclemencia meteorológica del tiempo, los tramites sobre dadivas y repercusiones burocráticas respecto al campo, los beneficios de una buena cosecha y los estragos de su antípoda. Al paso de los años se especializa en uno o varios productos agropecuarios, donde ya conoce las fluctuaciones del mercado agrario. Por supuesto, “mercado” en términos directos sobre la venta de sus productos para la eliminación lo más posible de los intermediarios. Retomando nuestro tema de estudio, recuerdo los comentarios de un informante clave (ya estaba inmerso en el trabajo de campo, mimetizado, pero finalmente inmerso) *“aquí no hay mucho que aprender, solamente cobra los impuestos, fijas el precio y ya”*. El autor Marvin Harris nos comenta lo siguiente: *Para los mecanógrafos, operadores de teléfono y clasificadores de correo, la automatización significa progresivamente menos que saber y menos que pensar.* (Ibídem, p.497)

#### **4.3.1. Los empleados de base**

En términos generales, el ayuntamiento de Othón P. Blanco labora de lunes a viernes en horario matutino en su mayoría cerca del 95% y, en el turno vespertino únicamente Presidencia y la Secretaría General. Ahora bien, en relación a los empleos de base, éstos por ser basificados laboran de lunes a viernes seis horas y media de manera corrida. Es decir, a partir de la hora que ingresen se cuentan seis horas y media su labor, pareciera algo simple sus horarios, pero su complejidad estriba en la práctica real de sus vidas como empleados.

Lo que tratamos de explicar, por ejemplo si unos empleados de confianza o, más bien eventuales ingresan a las ocho de la mañana y terminan labores a las cuatro de la tarde. Lo singular con el basificado, es que entra “tarde y sale temprano”, debido a que ellos en varios casos ingresan a las nueve de la mañana y salen a las tres y media, eso sin mencionar su media hora<sup>40</sup> de ingesta de alimentos. Se especifica con conocimiento de causa que del modus vivendi de ser parte de la nómina del ayuntamiento, en cierto modo realicé un “trabajo de campo con camuflaje”. Desde luego con la ética profesional de la antropología de conducirme con honestidad, lo que sucede es que ya no era alumno formal.

Al encontrarme desde hace tiempo inmerso en el contexto laboral, ulterior se optó por verter esa experiencia en una futura titulación, se antecede una serie de cuestionamientos que en cierto modo fueron cautas por las suspicacias que ocasionaban, a pesar de su simplicidad. Es decir, ¿cuál es tu horario de trabajo y por qué? ¿Qué prestaciones y privilegios tienes como basificado? ¿Cuánto tiempo llevas laborando en el ayuntamiento? La cuestión es que existe un grupo privilegiado de entre quince y veinticinco años laborando en una misma oficina, donde si bien es cierto que en ocasiones han estado en varias. Existe relaciones de empoderamiento por antigüedad y por su pertenecía de base. A groso modo, se podría equiparar con un estratificación de clases, donde lo eventuales estarían en el rango más bajo. Al respecto

---

<sup>40</sup>No es humor, ni mucho menos sarcasmo, sino más bien experiencia laborar de haberme encontrado en el contexto laborar. Es decir, esa “media hora de alimentos”, en ocasiones se traduce en dos veces al día o, en más de media, incluso en ambos.

comenta Marvin Harris *Muchos*<sup>41</sup> científicos sociales aceptan las distinciones de clase como algo real o importante sólo cuando las gentes las perciben y ponen en práctica conscientemente. Desde este punto de vista, para que un grupo sea considerado como una clase, sus miembros deben tener conciencia de su propia identidad, mostrar un sentido común de solidaridad y realizar intentos organizados para promover y proteger sus intereses colectivos. (Ibídem, p.311)

Ser empleado de base significa mayores prestaciones de ley como: mayor canasta quincenal y navideña en gratificaciones económicas, fondo de ahorro único en ellos, seguro de vida con pólizas de cerca de \$200,000.00 (M./N.), gastos de defunción donde el sindicato absorbe el gasto, quinquenio en pago por cinco años de servicio, guardería, becas para los hijos; (desde el nivel primaria hasta superior) y, prácticamente imposibles despedirlos, salvo que cometan errores graves como robarle al ayuntamiento objetos tangible como computadoras, escritorios, automóviles. Por supuesto, nunca se ha suscitado esos casos.

---

<sup>41</sup> Parsons Talcott y Fallers Lloyd citados por Marvin Harris en sus respectivos libros *Equality and Inequality in Modern Society, or Social Stratification Revisited*. El Segundo autor es *Equality and Inequality in Human Societies*.

### 4.3.2. Los privilegios de ser empleado basificado

Existió un caso muy divulgado en el ayuntamiento sobre el despido de un empleado basificado, el cual pertenecía a la Dirección de Servicios Generales, ésta es la que se encarga de la logística de los eventos del ayuntamiento de Othón P. Blanco y, por ende cuenta con obreros de todo tipo como alijadores, choferes, albañiles, plomeros, electricistas, rotulistas y demás. Resulta que uno de ellos se embriaga y drogaba, posteriormente se robaba el cableado eléctrico nuevo que unos días antes u horas se había instalado. Le pusieron una trampa, lo atraparon, se le despidió y fue remitido al ministerio público con su respectiva consignación. Ahora bien, porque mencionar esta anécdota, debido al comentario popular entre la comunidad laboral del ayuntamiento: *la única manera que te despida el ayuntamiento, es que robes y te pesquen.*

Ser empleado basificado para el ayuntamiento de Othón P. Blanco, indica que te corresponden dos periodos vacacionales y los solicitan cuando ellos quieren. Asimismo sus nueve días económicos al año, tres por cada cuatrimestre y, del mismo modo los solicitan cuando ellos quieren. Que indica esto, que si no se los otorga el jefe en turno, de inmediato como catapulta se socorren del sindicato.

Cuando existe un día festivo y no se labora; ellos los basificados, verdaderamente no laboran aunque les ordene el jefe en turno. Terminando su horario de labores, no se esperan en su mayoría ni un minuto más y de inmediato suspenden labores sin importar el servicio que estén ofreciendo. De hecho sus labores con la ciudadanía terminan

media hora o una hora antes de su salida para verificar pendientes o, en caso contrario le asigna la encomienda a otro empleado, generalmente de confianza o eventual. En cuanto a los servicios médicos para toda la plantilla laboral del ayuntamiento, casi siempre es igual para todos, es decir se les otorga el servicio de IMSS<sup>42</sup> o ISSSTE<sup>43</sup>, la diferencia estriba en el horario en que acuden los empleados para sus servicios médicos. Es decir, el empleado de base puede agendar cuando lo desee o, cuando se los otorguen en el hospital en turno y salirse en horario de labores, si en su defecto el jefe en turno tomará represalias, de inmediato acuden al sindicato y se les resuelve el conflicto laboral, desde luego siempre y cuando justifiquen su ausencia laboral con el comprobante médico.

Se comentó que más del 90% de la plantilla laboral del ayuntamiento labora de lunes a viernes, por ende; no acuden sábados y domingos, ni días festivos o, cualquier suspensión de labores por cualquier índole y, menos laboran fuera de su horario establecido. Lo que sucede, es que cuando el jefe en turno por la carga laboral ordena quedarse fuera del horario y tener que regresar por las tardes o, incluso laborar unas horas en día festivo, por su puesto esta consigna no los atañe ni les preocupa en lo más mínimo a los empleados basificados.

En relación con el sindicato, ellos de manera anual realizan dos tipos de ahorro que se les denomina *del Fondo de Ahorro* y *de la Caja*, pero en ambos los empleados pueden hacer préstamos y acudir cuando marquen los tiempos. Es decir, se empieza en diciembre y de inmediato

---

<sup>42</sup>Instituto Mexicano del Seguro Social

<sup>43</sup>Instituto de Seguridad Social y Servicios para los trabajadores del Estado

ya se puede solicitar en la próxima quincena el préstamo que quieran o puedan pagar vía nómina. Desde el descuento de \$50.00 (M.N.) hasta saldar toda su quincena y que quede en ceros. Por ejemplo, cuando existe cualquier imponderable como urgencia médica, accidentes, los empleados de base solicitan préstamos de varios miles de pesos y en sus recibos de nómina cobran menos de \$500.00 (M.N) Ahora bien, en que estriba la diferencia, en que el porcentaje sobre el cobro de interés cuando se realiza el préstamo es del doble o triple para los empleados que no son basificados. Además, para los empleados que no son basificados y no se encuentran ahorrando, no se les otorga préstamo, caso contrario si bien respaldado vía formato y con la firma de compromiso de pago de un empleado de base.

Todo beneficio material que llegue para los empleados del ayuntamiento de Othón P. Blanco, primero es para los empleados de base y, en ocasiones nunca llega para los empleados de confianza y menos para los eventuales. Como podrían ser despensas regaladas o en menos precio del costo real, bicicletas y láminas de zinc a crédito y en cómodos pagos. Otras de las singularidades, son los días festivos como; posada, día del burócrata, día de la madre, día del padre, día del niño, –y el que surgiere- pero casi siempre se les festeja a los empleados de base y no a los de confianza y eventuales. Por último, su condición de laborar casi siempre cambia cuando poseen una compensación extra de su sueldo y sirve para que ellos tengan que acudir cuando el jefe en turno ordene, por supuesto el trato no es el mismo a diferencia de los empleados de confianza y eventuales, por qué los de base casi siempre no están en toda la disponibilidad a pesar de la compensación.

### **4.3.3. Los empleados de confianza y eventuales**

A priori de iniciar este apartado, se especifica que cuando hacemos referencia a los empleados de confianza y base, no se hace relación a los altos mandos de Direcciones de Área, Direcciones Generales y Funcionarios Públicos a través de elecciones populares. Éstos no son parte crucial de la investigación, es decir no son nuestros sujetos de estudio.

En términos generales, los empleados de confianza y eventuales la diferencia estriba por un comentario popular entre la comunidad laborar: *“A no eres de base, entonces de jodiste”* y, en ese sentido de “joderse” estriba la notoria diferencia entre prestaciones y servicios. En principio de cuentas, los empleados de confianza que por poner un espacio de tiempo ya tiene casi o más de diez años laborando para el ayuntamiento de Othón P. Blanco, tienen menos riesgo de ser despedidos, caso contrario de los que tiene de cinco a seis años y menos de ese tiempo pueden y han sido despedidos cuando el ayuntamiento de Othón P. Blanco vía Oficialía Mayor lo decida. En relación a los empleados eventuales, de manera implícita traen su connotación y cada dos o tres meses se les renueva sus contratos, por ende viven y laboran en la zozobra de ser despedidos. En conclusión en tiempos horas al año, laboran más que los empleados de basificados, incluso en cierta proximidad e infiriendo, laboran casi el doble.

Todo depende de la carga laboral o la relación cordial de trabajo con el jefe en turno. Es decir, a los empleados de confianza se les puede poner a disposición cuando el jefe en turno decida, a los de base una vez teniendo seis meses en un lugar son inamovibles si ellos lo desean, el de confianza no. En cuanto a los eventuales, no desearían que los pusieran a disposición en Oficialía Mayor, porque esto solo les antecede el despido anunciado y finiquitar su recontractación. En cuanto a las prestaciones y servicios con los de confianza, igual son vacaciones y servicios médicos, pero las vacaciones no son cuando ellos deciden, sino cuando les toque en turno. En relación a los eventuales, dependen de la disposición del jefe en turno para su vacaciones y en ocasiones al año sólo se les otorga una vez, especificando que casi siempre para ambos, tanto de confianza y eventuales, se les descarta la última quincena del año donde abarca navidad y año nuevo, ese espacio en automático es para los de base.

En cuando a los empleados de confianza y eventuales con relación a las prestaciones laborales, prácticamente se aminoran o no existen para ellos por no ser basificados. No días económicos, laboran en días festivos, hacen guardias, laboran extra horario, no fondo de ahorro, mayor interés en los préstamos, no seguro de vida, no gastos de defunción. Lo que más les preocupa, es que son sujetos de despido laboral cuando el ayuntamiento de Othón P. Blanco lo decida, caso contrario con los de base, donde inclusive su base como espacio laboral es hereditaria cuando para con su familia por jubilación, pensionan o falleces.

#### 4.3.4. Las relaciones de “compadrazgo”

Dilucidando el término que se utiliza, se especifica que “compadrazgo” nos sirve para designar al tipo de empleado que llega a “laborar” con la administración en turno porque anduvo en campaña política unos meses antes y, según él o ella, ostenta una estrecha amistad con los altos mandos como el Presidente/a municipal, directores, secretario general u oficial mayor. Lo que les otorga cierta “aura” de protección y privilegios que los hace sentirse por encima de todos los empleados y solamente se comparan según ellos con el director. *Pero sí hay sutiles sanciones para impedir que existan aprovechados (...) La conducta de este estilo genera una corriente soterrada y permanente de desaprobación. Los aprovechados acaban sufriendo sanciones colectivas. (...)* (Ibídem, p.154)

Este tipo de empleado, generalmente no permanece en el ayuntamiento una vez que termina la administración que los trajo prosiguen con ellos. Asimismo y en caso contrario, si la situación se prolonga, es porque el funcionario que arriba con la nueva administración, continúa la amistad laboral y, más que nada, se continúa con la compensación que se les paga. Los casos de conflictos que surgieren casi siempre se suscita con la base sindical, los motivos son diversos; desde ofensas verbales, consignas laborales para los que no fueron contratados o de aquellas que o van de acuerdo con su profesión. Como por ejemplo, que los pongan a cargar cosas, que los manden a comprar fuera, que manejen vehículos, que salgan de comisión sin viáticos. Todo esto enardece el ánimo de los empleados

sindicales y, con el paso del tiempo buscan cualquier indicio por donde descargar sus razones de resentimiento con o sin argumento.

En caso contrario, este tipo de empleado que viene favorecido por el jefe en turno, en ocasiones se le asigna la categoría de Coordinador y, prácticamente realiza todas las funciones del Director, donde éste último únicamente se encarga de los eventos políticos y el segundo al mando realiza todas las labores que el Director debiera realizar, por supuesto en la ambivalencia del ser humano, no todos son aprovechados y su empoderamiento sirve para ejercer de manera idónea su labor. En principio para atender a la ciudadanía, pero sin ejercer presión con los empleados, sean estos de base o no. Desde luego, se establecen relaciones de empatía entre el jefe y sus subordinados.

Cabe especificar que este tipo de empleado es el que es favorecido ya sea manera directa con la responsabilidad designada como encargado y, no caso contrario de los empleados con actitudes arribistas que llegan con la nueva administración, que se encontraban laborando ya sea de base, confianza o eventuales. No obstante, los favores y obligaciones no son totalmente claros y mucho depende de la actitud o humor del jefe en función de la disponibilidad que demuestre el empleado para acercarse o favorecer al jefe en turno por cuestiones que lo embelesan.

#### **4.4. Actividades laborales que se realizaron.**

Laborar en el ayuntamiento de Othón P. Blanco fue la realidad constante de lo cotidiano de todos los días de atribuirle o sesgarle el valor simbólico a los estudios universitarios. Es decir, se ingresó en el ayuntamiento a finales del mes de octubre del 2006, pareciera cosa simple el cobro de impuestos. En un principio, la labor era simple tasación ya asignada del respectivo impuesto y mostrarle de manera directa el monto a pagar a la ciudadanía y, ellos/as gesticulaban todos los rostros inimaginables cuando no se sentían favorecidos con la cantidad tasada.

Entre los servicios más importantes que prestábamos en el área eran los siguientes:

- Cálculo del impuesto predial, para su posterior cobro.
  - Cálculo del impuesto sobre adquisición de inmuebles (ISAI).
  - Certificado de no adeudo de cooperación por obras.
  - Certificado de no adeudo de impuesto predial.
  - Certificación de documentos.
  - Copias certificadas.
  - Requerimientos de cobro de morosos del impuesto predial.
- (Cabe mencionar que se hacía un monitoreo constante de los deudores)

en nuestra base de datos para así darles seguimiento y ofrecerles la mejor opción de pago).

- Cambios de clave predial
- Traslado a comunidades de escasos recursos que nos solicitaban enviar un módulo de impuesto predial, ya que les era casi imposible trasladarse a la ciudad.
- Apoyo a otras áreas como en el caso del cobro de la basura y los permisos de los establecimientos comerciales, ya que como servidores públicos debíamos tener conocimiento de todas estas funciones que se realizaban para poder ofrecer al contribuyente un trámite rápido y eficaz.

Cabe mencionar que estos trámites eran nuestra responsabilidad, y como profesionalista era nuestro deber ser lo más eficiente posible, ya que el contribuyente lo demandaba constantemente.

Por otro lado después de estar laborando en el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, surgió la oportunidad de cambiarme a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Quintana Roo en donde la experiencia que obtuvimos fue diferente ya que como se dice coloquialmente era la otra cara de la moneda. Esto porque dicha dependencia tiene entre sus objetivos primordiales *el vigilar que las dependencias y empleados de gobierno cumplan con su trabajo, supervisar la buena aplicación del dinero en los programas, obra pública y servicios, así como también atender las denuncias y quejas de los ciudadanos.*

Cabe mencionar que los conocimientos profesionales adquiridos a través de los años, sirvieron desde mi particular punto de vista para tener una visión ética del grupo social en el que me encontraba inmerso y que empezaba a convertirse en mi sustento. Poder observar y estar dentro haciendo lo mismo que mis compañeros en ocasiones se tornaba un poco confuso ya que empezaba a adquirir esas costumbres de conformidad y sedentarismo. Al final mis aportaciones para la dirección en la que desempeñaba mis labores fueron de cómo mejorar la actitud y los recursos humanos con los que contaba la dirección, enfatizando que debía mejorarse el trato y agilidad en los trámites de los contribuyentes. Pero retrospectiva y con la franqueza necesaria, nunca se realizó un examen de oposición para el cargo administrativo de cobro de impuestos, incluso de las tres personas que ingresamos, los dos restantes su nivel académico era de medio superior no terminado. Nunca se realizó un cuestionario de conocimientos. Asimismo, nunca se realizó un curso intensivo sobre el cobro de impuestos. La cuestión era simple, una asesoría de menos de una hora en un programa de cómputo para ingresar nombre y cédula catastral y el montón económico ya tasado aparecía de inmediato. Las recomendaciones del jefe inmediato y, de los compañeros era: *“aprendes rápido en el trayecto”*.

La necesidad de subsistencia en el hogar sopesaba la entereza profesional de encontrarme inmerso en el subempleo.<sup>44</sup> Por ende de inmediato se embonó a la perfección en el contexto laboral. Se sabía que si el formato del impuesto del año pasado no se encontraba, se

---

<sup>44</sup> En la actualidad y sin ironías, pertenezco al cuerpo docente de la secundaria Othón P. Blanco.

recomienda acudir a la Dirección de Catastro proporcionando los datos generales de la propiedad. (terreno con casa construida) No se contaba con las prerrogativas necesarias para condonar los impuestos o, aminorar su valor real. Ese privilegio era de manera exclusiva del Presidente Municipal, previa llamada telefónica o, tarjeta debidamente firmada por él mismo.

#### **4.4.1. Las vicisitudes de un antropólogo**

La preparación académica que recibí en mi alma mater durante mi etapa estudiantil, me permitió visualizar y enfrentar de manera íntegra y profesional las vicisitudes que me presentaba la vida en términos laborales. Fueron prácticamente un poco más de cinco años en la administración pública que me desempeñé, estas instancias fueron el ayuntamiento de Othón P. Blanco<sup>45</sup> y en el gobierno del Estado de Quintana Roo. En ambos me desempeñé como servidor público<sup>46</sup> con toda la responsabilidad y prerrogativas que la ley me ofrece.<sup>47</sup>

---

<sup>45</sup>El nombre completo es Tomás Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres, en honor al fundador de la ciudad de Chetumal. (Otrora Payo Obispo) Se especifica que por costumbre burocrática en el campo laboral se reduce o abrevia dicho nombre a "Othón P. Blanco" ó O.P.B.

<sup>46</sup> Es de tomarse en cuenta lo que dicta nuestra Constitución Mexicana en el Título Cuarto de las responsabilidades de los servidores públicos y patrimoniales del Estado, en su artículo 109 estipula lo siguiente: El Congreso de la Unión y las Legislaturas de los Estados, dentro de los ámbitos de sus respectivas competencias, expedirán las leyes de responsabilidades de los servidores públicos y las demás normas

Con respecto al ayuntamiento de Othón P. Blanco, la labor realizada fue de máxima responsabilidad debido a la Dirección administrativa que pertenecía, la cual fue la de Ingresos, que a su vez es la que dinamiza en términos monetarios las arcas del ayuntamiento. Nuestra labor realizada, no era únicamente la frialdad de una atención impersonal a la ciudadanía y tasar una cantidad de dinero por metro cuadrado. Por el contrario, la responsabilidad de la encomienda era explicar el por qué de la cantidad a pagar, asimismo ofrecer una atención formal a la ciudadanía. Finalmente el manejo cuidadoso del efectivo y los reportes necesarios para la comprobación.

Al egresar de la universidad, los sueños y anhelos llueven en cascada, -todavía continúan- pero en este México real de constantes crisis económicas a través de los sexenios federales y estatales, desde luego sin soslayar los trienios de los ayuntamientos. Todo esto en su conjunto, aunado a una sociedad de consumo y el sistema capitalista neoliberal provoca cierta inestabilidad social. No obstante, el privilegio de buscar y encontrar trabajo, resulta satisfactorio, por ende, la administración pública en vez de causar fobia quizás por ciertas inquietudes de no haber estudiado directamente administración y, más

---

conducentes a sancionar a quienes, teniendo este carácter, incurran en responsabilidad, de conformidad con las siguientes prevenciones: (De las cuales se hace énfasis en el apartado III que establece: Se aplicarán sanciones administrativas a los servidores públicos por los actos u omisiones que afecten la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deban observar en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones. (...))

<sup>47</sup> Por supuesto, la Ley que emana de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial del 5 de febrero de 1917 y fe de erratas 6 de febrero del mismo año y, actualizada con la reforma al artículo 17 publicada en el DOF (Diario oficial de la federación) el 29 de julio del 2010. Para mayor accesibilidad se encuentra vía internet en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucioncn16.pdf>

allá de no aceptar la responsabilidad y/o renunciar durante la marcha. Por el contrario, como antropólogo social enfrente la situación que las vicisitudes de la vida me ofrecían y me di a la tarea de entender a los “otros” idénticos a mi identidad cultural, pero disímiles en un contexto laboral donde el antropólogo era la novedad y, ellos, los compañeros de trabajo permeados por su identidad laboral.

La administración pública afortunadamente continuaba ofertándome oportunidades laborales y, una de ellas, fue cuando me desempeñé como Capacitador Social en la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Quintana Roo, donde a diferencia de mi anterior empleo en el gobierno municipal, el cambio no sólo fue del ayuntamiento al gobierno estatal, sino que de igual forma de atender a la ciudadanía othonence<sup>48</sup> a un cambio diametralmente opuesto, en función a la responsabilidad administrativa que presenta la dependencia de la Secretaría de la Contraloría del Estado en términos de vigilar que las dependencias y empleados de gobierno cumplan con su trabajo, supervisar la buena aplicación del dinero en los programas, obra pública y servicios, así como atender las denuncias y quejas de los ciudadanos.

El contexto del por qué de dicho cobro de impuesto predial y el proceso burocrático que se tiene que seguir para el pago formal de los impuestos en el ayuntamiento. A realizar otra acción laborar diferente de fiscalizar a mis propios compañeros por lo que realizan, por qué lo hicieron de esa manera o, por que lo dejaron en términos medios.

---

<sup>48</sup>Que pertenecen al municipio de Othón P. Blanco y, por ende ostentan dicha ciudadanía

Durante mi estancia laboral en la Secretaría de Ingresos del ayuntamiento de Othón P. Blanco y la Secretaría de la Contraloría del gobierno de Quintana Roo, de manera técnica tuve que buscar y encontrar “informantes claves” en términos de saber por dónde conducirme y más que nada, cómo conducirme. Sin percatarme, ya me encontraba realizando un fortuito “trabajo de campo,”<sup>49</sup> el cual denotaba no únicamente los aspectos laborales, sino de igual forma la estructura social que dinamiza el ambiente de una oficina. Al respecto nos comenta la autora Lacoviello sobre una investigación realizada con la burocracia argentina: *Una característica de la cultura burocrática en Argentina es la fuerte dificultad para distinguir entre los empleados que cumplen con sus obligaciones y quienes no lo hacen, afectando su capacidad de eficientizar el uso de los recursos humanos disponibles.*<sup>50</sup>

En lo personal, dispuse de todo mi profesionalismo para sacar adelante el trabajo de oficina, por citar ejemplos, en menos de 15 días laborando ya me encontraba inmerso en las siguientes actividades: el cálculo del impuesto predial para su posterior cobro; el cálculo del impuesto sobre adquisición de inmuebles; (ISAI) certificado de no adeudo de cooperación de obras, certificado de no adeudo por

---

<sup>49</sup> En actitud reflexiva, viene a mi mente el libro: *El antropólogo inocente* del inglés Barley Nigel y, más allá de sus singularidades humorísticas con la población autóctona de África que sí eran verdaderos extraños para él. En lo personal, me sentía “virgen” ante esa comunidad laboral. No obstante, apliqué las recomendaciones de Barley: *Pero quizás se podía sacar algún provecho de la experiencia. (...) Cuando me viera obligado a hablar de un tema en el que fuera totalmente ignorante, podría echar mano de mi saco de anécdotas etnográficas.* (Nigel, 2004:7)

<sup>50</sup>Se consultó un artículo vía internet sobre el VIII Congreso Internacional sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, realizado en Panamá del 28 al 31 de octubre del 2003. En dicho congreso se presentó la ponencia: Politización, estrategia y cultura burocrática: áreas de abordaje para la reforma del servicio civil en Argentina, presentado por los autores Mercedes Lacoviello, Laura Zuvanic y Mariano Tommasi. La dirección electrónica es <http://punpan1.un.org/intradoc/group/publicdocuments/clad/clad0047407.pdf>

impuesto predial, certificado de documentos, copias certificadas. Por último, requerimientos de cobro de morosos<sup>51</sup> del impuesto predial. Todo esto en términos de agilidad burocrática laboral de la oficina, desde luego obedece y se conduce por una base de datos de informática con el constante monitoreo para dilucidar los montos a cobrar a la ciudadanía.

Enfatizo en el hecho social de haber buscado trabajo y encontrado ulterior al egresar de la universidad, al observar mi entorno y no hallarme en el subempleo directo, debido a que logré percatarme de compañeros/as de generación en el subempleo real manejando taxis, de meseros, vendedores para tiendas de abarrotes de productos<sup>52</sup> Barcel, Gamesa, Bimbo, Sabritas y demás. Por supuesto, la crisis económica por la que atraviesa a nivel nacional y, quizás la necesidad económica de ser independientes y/o las vicisitudes de la vida al adquirir compromisos de pareja e hijos. Por ende, al encontrarme como servidor público en el gobierno me produjo tranquilidad emocional en su tiempo de laborar en esas actividades, venían a mi mente algunas lecturas de Max Weber<sup>53</sup> que nos dice: *Administrar un cargo, y administrarlo de manera especializada, implica, por lo general, una preparación cabal y experta. Esto se exige cada vez más del ejecutivo*

---

<sup>51</sup> Por supuesto, sinónimo de deudor y, en absoluto nada que ver con los “Moros” en términos musulmanes.

<sup>52</sup> Son las grandes empresas nacionales e internacionales (extranjeras y mexicanas) que se encargan de elaborar productos que se denominan comúnmente “alimento chatarra”.

<sup>53</sup> Libro en su versión electrónica: Weber Max, Qué es la burocracia, elaleph.com, 2000 y la dirección en internet es [www.elaleph.com](http://www.elaleph.com)

*moderno y del empleado de las empresas privadas, así como se exige del funcionario público.*(Weber, 2000:8)

El quehacer antropológico implica aplicar todas las herramientas al alcance y no existió desperdicio alguno para entender esta comunidad laborar. Sí, no era Nigel Barley<sup>54</sup> y menos me encontraba ante los dwayonos con mi traductor humano para entenderlos. Por el contrario, es mi misma cultura judeocristiana en términos de religión, la misma identidad nacional por causa y efecto de la educación formal que nos proporciona el Estado mexicano a través -entre otras cosas- del libro de texto gratuito, la misma identidad regional al situarnos en la Península de Yucatán. La cuestión era construir el conocimiento para discernir ese entendimiento de una comunidad laboral en términos de la burocracia. Donde la antropología social me educó, formó y preparó para entender un grupo social y sacarle provecho a las asignaturas y lecturas de antropología cultural y económica.

En relación al autor Guy Peters, acaparó mi atención por su conceptualización definitoria y nos dice lo siguiente: (...) *La cultura política es no menos importante para fijar límites, aunque tales límites sean menos tangibles que los determinados por las condiciones económicas. Al definir lo que es bueno y malo en el gobierno, la cultura puede virtualmente ordenar ciertas acciones y prohibir otras.* (...) (Peters, 1999:124) Por ende, en ocasiones me sentía como Nigel Barley, pero con la seriedad que dicta nuestra Constitución

---

<sup>54</sup>Por supuesto, en relación al libro El antropólogo inocente de Nigel Barley, el autor hace referencia a sus experiencias etnográficas con el grupo étnico dwayonos de África.

Mexicana.<sup>55</sup>(...)Dichas sanciones, además de las que señalen las leyes, consistirán en suspensión, destitución e inhabilitación, así como en sanciones económicas y deberán establecerse de acuerdo con los beneficios económicos obtenidos por el responsable y con los daños y perjuicios patrimoniales causados por sus actos u omisiones a que se refiera la fracción III del artículo 109, pero que no podrán exceder de tres tantos de los beneficios obtenidos o de los daños y perjuicios causados.

---

<sup>55</sup> Las letras cursivas, es la continuidad del Título Cuarto de las responsabilidades de los servidores públicos y patrimonial del Estado, en su artículo 113 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial del 5 de febrero de 1917 y fe de erratas 6 de febrero del mismo año y, actualizada con la reforma al artículo 17 publicada en el DOF (Diario oficial de la federación) el 29 de julio del 2010. Para mayor accesibilidad se encuentra vía internet en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucioncn16.pdf>

## 4.5. Conclusiones

En un acto reflexivo hacia el interior del ser humano, los estudios universitarios ostentan un valor simbólico singular y único para la sociedad. Es decir, igual y el calificativo es de mucha estima y admiración o, de manera total y apabullante de todo lo contrario. La cuestión estriba en el valor que él/ella le otorgue. En lo personal si bien es cierto que me encontraba en el desempleo, lo cierto también es que se asumió la etapa de la vida y la encomienda laboral con dignidad y profesionalismo. En lo personal, me sirvió en demasía los estudios universitarios en la licenciatura de antropología social, a tal grado que las personas que ingresaron conjuntamente con uno, dejaron sus labores. Por supuesto, el factor económico a través del paupérrimo sueldo que perciben los empleados del Ayuntamiento de Othón P. Blanco es un factor decisivo. Pero lo que también es real, es que el medio laboral fue de igual modo determinante para menguar los ánimos de mis dos excompañeros en su renuncia.

Asignaturas como metodología de la investigación, trabajo de campo, antropología simbólica, antropología económica, ética y etnografía en sus diferentes vertientes. Todas ellas engrandecieron mi actitud laboral. Al temer nociones sobre investigación, en menos de quince días escudriñé el contexto laboral de la Dirección de Ingresos del ayuntamiento de Othón P, Blanco, esquematice el estatus laboral de los empleados, busqué informantes claves. Desde saber con quién acudir para orientación laboral, hasta prácticamente con quien no relacionarse más que lo necesario por cuestiones laborales.

La experiencia de tres trabajos de campo sobre el simbolismo social y sus relaciones, fueron de gran ayuda, donde si bien es cierto que no se encontraba uno en una zona rural o, lo insólito de hallarse con una cultura diferente. Pero entendí la ideología laboral de la burocracia del ayuntamiento de Othón P. Blanco, de *“vivir del ayuntamiento y no para el ayuntamiento”*. Por supuesto, sin soslayar en el inconsciente las clases de ética y ser institucional y profesional con el trabajo.

#### **4.5.1. Recomendaciones para el ayuntamiento de Othón P. Blanco**

Renovarse y evolucionar en el inexistente servicio de carrera burocrático, capacitación constante de su personal. En principio, la actualización de los empleados con las innovaciones tecnológicas que proporciona la informática, hasta las relacionadas con el trato social a la ciudadanía en atención por el servicio que otorgan. Otro aspecto de suma importancia, es atender a su plataforma laboral que son los empleados de base, los cuales ostentan por su salario que perciben de manera quincenal y, sus prestaciones como prima vacacional y aguinaldo, son de los más bajos al servicio del Estado, pero sobre todas las cosas, redimir e instaurar el enterrado y abandonado concepto de escalafón, simplemente no existe en ninguna forma.

## **4.5.2. Recomendaciones para la Universidad de Quintana Roo**

Tenemos en cuenta como alumnado que es nuestro deber el superar el ritual de titulación, pero la cuestión creo percibir que no se fortalece este aspecto. En qué sentido, no soslayarse del alumnado una vez que egresa como pasante y contar con una base de datos como: Dirección postal, correo electrónico, teléfonos celulares y domiciliarios si es posible. La cuestión que planteo, es invitar al alumnado por parte de la Universidad dos veces al año, éstas serían al principio y en la parte final, quizás en el mes de enero y octubre. Con qué sentido, de recordarle al alumnado su estatus académico de no titulado y, por ende no egresado de manera formal, creemos que esto repercutiría como acto de conciencia reflexivo, donde finalmente ambas partes: Universidad y su alumnado saldrían beneficiados.

### **4.5.1.3.Recomendaciones para mis compañeros/as**

Tener siempre presentes que una vez que egresamos somos única y exclusivamente pasantes, con todas las prerrogativas y obligaciones de que marca la Ley, no soslayar nunca esto, debido a que la rúbrica sobre la falacia de un estatus académico del cual no se posee, no solamente es un acto ilícito. Sino que de igual forma, es un acto deshonesto en ofensa a la moral de nuestra ética universitaria, donde nuestro mejor tributo a nuestra *alma mater* es titularse y servir con profesionalismo y honor académico.

## Bibliografía y Ciberbibliografía

Barley, Nigel (1983) *El antropólogo inocente: Notas desde una choza de barro*, España, Anagrama.

Careaga, Lorena, (1981) Tesis de Licenciatura, México, Universidad Iberoamericana.

Engels, Federico, (1992) *Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, México, Editores Unidos.

García, Néstor (1987) *Políticas culturales en América Latina*, México, Grijalbo.

García, Omar, (2006) *Una burocracia por consolidar. Función pública y servicio público de carrera en el Estado de Quintana Roo*, México, Universidad de Quintana Roo.

Harris, Marvin (2007) *Antropología Cultural*, México. Alianza Editorial.

Krotz, Esteban (1993) *La cultura adjetivada*, México. Universidad Autónoma Metropolitana en su Unidad Iztapalapa en la División de Ciencias Sociales y Humanidades en el Departamento de Antropología.

Lerner, Bertha, (1993) *Democracia política o dictadura de las burocracias: Una lectura de Max Weber con miras al porvenir*, México, Fondo de Cultura Económica y la Universidad Autónoma de México.

Lobera, Josep (1999) *La identidad de la antropología*, España. Anagrama.

Muro, Víctor (2001) *Ciudades Provinciana de México: Historia, modernización y cambio cultural*. E México. El Colegio de Michoacán.

Peters, Guy (1999) *La política de la burocracia*, México, Fondo de Cultura Económica y el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública.

Vallarta, Luz del Carmen (2001) *Los payobispenses: Identidad, población y cultura e la frontera México-Belice*, México, Universidad de Quintana Roo y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Viqueira, Carmen (Et al) (1971) *Manual de campo del antropólogo*, México. Unión Panamericana y la Universidad Iberoamericana.

Weber, Max(2000) ¿Qué es la burocracia? México, Elaleph.com.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, formato pdf encontrado en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/ConstitucionCn16.pdf>

Iacoviello Mercedes, Politización, estrategia y cultura burocrática: áreas de abordaje para la reforma del servicio civil en Argentina, VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, 28-31 Oct. 2003. Encontrado en <http://punpan1.un.org/intradoc/group/publicdocuments/clad/clad0047407.pdf>

Reglamento interior de la Tesorería Municipal del ayuntamiento de Othón P. Blanco en:  
[www.elocal.gob.mx/work/templates/enciclo/qroo/Mpios/23004a.htm](http://www.elocal.gob.mx/work/templates/enciclo/qroo/Mpios/23004a.htm)

Ley de adquisiciones, arrendamientos y prestaciones de servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo, encontrado en:  
[http://www.scontraloriaqroo.gob.mx/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=89](http://www.scontraloriaqroo.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=89)

Cronología de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Quintana Roo, encontrado en:  
[http://www.scontraloriaqroo.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=45&Itemid=54](http://www.scontraloriaqroo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=45&Itemid=54)